

3. MERCADO DE TRABAJO

Fuentes y notas

Principales conceptos

Índice de Gráficos

G-3.1.	Población activa, ocupada y parada por sectores económicos. 2004	13
G-3.2.	Evolución de la tasa de actividad. 1999-2004	14
G-3.3.	Evolución de la tasa de paro. 1999-2004	14
G-3.4.	Evolución de la demanda de empleo y colocaciones. 1993-2004	15
G-3.5.	Contratos de trabajo según tipo. 2003.....	15
G-3.6.	Evolución de las pensiones contributivas en vigor. 1993-2004.....	16
G-3.7.	Evolución de los permisos de trabajo concedidos a extranjeros por sexo. 1993-2003.....	16
G-3.8.	Evolución del coste salarial total por trabajador y mes. 1996-2004	17
G-3.9.	Evolución del índice de incidencia en accidentes de trabajo. 2001-2004	17

Índice de tablas

3.1.	Encuesta de Población Activa	19
3.1.1.	Población de 16 y más años según relación con la actividad, por sexo y edad. 2004.....	19
3.1.2.	Tasas de actividad, empleo y paro por sexo y edad. 2004.....	19
3.1.3.	Activos, ocupados y parados por sectores económicos y sexo. 2004	20
3.1.4.	Población ocupada por situación profesional, sectores económicos y sexo. 2004.....	20
3.1.5.	Parados por tiempo de búsqueda de empleo y sexo. 2002-2004.....	21
3.1.6.	Inactivos por clase principal de inactividad y sexo. 2002-2004.....	21
3.2.	Movimiento Laboral Registrado.....	22
3.2.1.	Evolución de la demanda de empleo registrada por sexo y grupos de edad. 1998-2004.....	22
3.2.2.	Evolución de las ofertas y colocaciones registradas por tipo. 1998-2004.....	22
3.2.3.	Evolución de las demandas y colocaciones registradas por sectores de actividad económica. 1998-2004	22
3.2.4.	Evolución de las demandas y colocaciones registradas por grupos ocupacionales. 2002-2004	23
3.2.5.	Contratos registrados según tipo. 1997-2003.....	23
3.2.6.	Evolución del paro registrado por sexo y grupos de edad. 1998-2004	24
3.2.7.	Evolución del paro registrado por sectores de actividad económica. 1998-2004	25
3.3.	Regulación de Empleo	26
3.3.1.	R.E.G. Evolución de los expedientes, y expedientes autorizados según tipo y por sectores. 1998-2004	26
3.3.2.	R.E.G. Evolución de los trabajadores afectados por forma de resolución, tipo de expediente, sexo y sectores. 1998-2004.....	26

3.4.	Relaciones Laborales.....	27
3.4.1.	C.O.N. Evolución de los convenios, trabajadores afectados y aumento salarial pactado. 1998-2004	27
3.4.2.	C.O.N. Evolución de los trabajadores afectados por convenios y aumento salarial pactado por sección de actividad. 2003-2004	27
3.4.3.	H.U.E. Evolución del número de huelgas, trabajadores y jornadas no trabajadas, según ámbito de convocatoria y repercusión. 1998-2004.....	28
3.4.4.	M.A.C. Evolución de las conciliaciones terminadas y trabajadores afectados por tipo de resolución y por motivos. 1998-2004.....	28
3.4.5.	A.J.S. Evolución de los asuntos resueltos y cantidades reconocidas a los trabajadores, según materia objeto de la demanda. 1998-2004.....	29
3.4.6.	A.J.S. Evolución de los asuntos resueltos en materia de despido según clase de resolución. 1998-2004	29
3.4.7.	F.G.S. Evolución de las prestaciones acordadas, empresas afectadas y trabajadores beneficiarios. 1998-2004	30
3.5.	Condiciones y Calidad en el Trabajo.....	31
3.5.1.	Siniestralidad laboral. Evolución de los accidentes de trabajo producidos en jornada laboral y que han causado baja laboral, según gravedad y sector de actividad. 2001-2004.....	31
3.5.2.	Siniestralidad laboral. Evolución de las enfermedades profesionales que han causado baja laboral, según sector de actividad. 2001-2004.....	31
3.5.3.	Evolución de los niveles de satisfacción, entorno y organización del trabajo por ocupado. 1999-2004	32
3.5.4.	Evolución de los niveles de satisfacción, entorno y organización del trabajo por asalariado. 1999-2004	32
3.5.5.	Evolución de los índices de calidad en el trabajo. 1999-2001	32
3.6.	Seguridad Social	33
3.6.1.	Evolución de los trabajadores afiliados en alta-laboral al sistema de la Seguridad Social por regímenes. 1998-2004	33
3.6.2.	Trabajadores afiliados en alta-laboral al sistema de la Seguridad Social por sectores económicos. 1995-2004	33
3.6.3.	Evolución de los trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral, por país de nacionalidad. 2000-2004	34
3.6.4.	Evolución de las pensiones contributivas en vigor. 1998-2004	35
3.6.5.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones por regímenes. 2001-2003	36
3.6.6.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones de incapacidad permanente por regímenes. 2001-2003	36
3.6.7.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones de jubilación por regímenes. 2001-2003	37
3.6.8.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones de viudedad por regímenes. 2001-2003	37
3.6.9.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones de orfandad por regímenes. 2001-2003	38
3.6.10.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones de favor familiares por regímenes. 2001-2003	38
3.6.11.	Evolución del importe anual de las prestaciones económicas según el tipo de prestación. 1998-2003	39
3.6.12.	Evolución de las ayudas por procesos de reestructuración y reconversión. 1998-2004.....	40
3.6.13.	Evolución de los beneficiarios de prestaciones no contributivas. 1998-2004	40
3.6.14.	Evolución del importe medio de las prestaciones no contributivas. 1998-2004	41
3.6.15.	Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo según clase de prestación y tasas de cobertura. 1998-2004	41

3.7.	Apoyo a la Creación de Empleo	42
3.7.1.	Apoyo a la creación de empleo. Evolución de las ayudas concedidas por programas. 1998-2004	42
3.7.2.	Apoyo a la creación de empleo. Evolución del importe de las ayudas concedidas por programas. 1998-2004	43
3.7.3.	Apoyo a la creación de empleo. Evolución de las subvenciones concedidas por programas por la Dirección General de Trabajo. Beneficiarios y Cuantía. 2002	44
3.8.	Permisos de Trabajo y Otras Estadísticas Laborales	45
3.8.1.	Evolución de los permisos de trabajo a extranjeros resueltos, según clase de resolución y sexo. 1997-2003	45
3.8.2.	Evolución de los permisos de trabajo concedidos a extranjeros, según sector de actividad y dependencia laboral. 1997-2003	45
3.8.3.	Evolución de los permisos de trabajo concedidos a extranjeros, por país de nacionalidad. 1995-2001	46
3.8.4.	Evolución de las empresas de economía social constituidas y socios de las mismas. 1997-2002	47
3.9.	Salarios y Coste Laboral	48
3.9.1.	Coste laboral por trabajador y mes, según componentes del coste y sectores de actividad. IV Trimestre 2004	48
3.9.2.	Coste laboral por hora trabajada, según componentes del coste y sectores de actividad. IV Trimestre 2004	48
3.9.3.	Tiempo de trabajo por trabajador y mes, según tipo de jornada, desagregación del tiempo de trabajo y sectores de actividad. IV Trimestre 2004	49
3.9.4.	Evolución del coste salarial por trabajador y mes. 2000-2004	49
3.9.5.	Evolución del coste salarial por hora trabajada. 1996-2004	50
3.9.6.	Costes laborales y estructura porcentual por sectores de actividad y componentes del coste. 2004	51
3.9.7.	Costes laborales y estructura porcentual según tamaño de las unidades y componentes del coste. 2004	52
3.9.8.	Dietas y gastos de viaje por sectores de actividad y tamaño de las unidades. 2004	52
3.9.9.	Coste laboral según sus componentes por trabajador y año. 1996 y 2000	53
3.9.10.	Número medio de horas por trabajador y año, según componentes de tiempo de trabajo. 1988, 1992, 1996 y 2000	53
3.9.11.	Ganancia media anual y percentiles por trabajador, sexo y estudios realizados. 2002	54
3.9.12.	Ganancia media anual y percentiles por trabajador, sexo y tipo de contrato. 2002	54
3.9.13.	Ganancia media anual y percentiles por trabajador, sexo y edad. 2002	55
3.9.14.	Ganancia media anual y percentiles por trabajador, sexo y antigüedad. 2002	55
3.9.15.	Ganancia media anual por trabajador, según sexo y tipo de control de la empresa. 2002	56
3.10.	Formación Ocupacional	57
3.10.1.	Evolución del número de cursos terminados subvencionados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y número de alumnos formados según el colectivo al que se dirigen. 1998-2004	57
3.10.2.	Evolución del número de alumnos de cursos subvencionados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por objetivos. 1995-2002	57

Fuentes de Información:

Consejería de Trabajo y Política Social. Dirección General de Trabajo

Informa directamente sobre las subvenciones que concede de apoyo a la creación de empleo, así como del número de empresas de economía social constituidas y socios de las mismas.

INE. Encuesta anual de coste laboral

La Encuesta Anual de Coste Laboral se elabora a partir de un cuestionario anexo al del Índice de Costes Laborales (ICL) en el tercer trimestre del año.

El interés fundamental estriba en conocer el nivel anual del coste del factor trabajo y sus componentes: percepciones salariales, cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, cotizaciones voluntarias, prestaciones sociales directas, indemnizaciones, gastos en formación profesional y otros gastos por emplear mano de obra. Para ello, se han obtenido estimaciones anuales a partir de los resultados trimestrales de las variables recogidas en el ICL y resultados anuales de las variables recogidas en el Módulo Anual del ICL; de la unión de ambas estimaciones se obtiene el Coste Laboral Anual. La unidad estadística es la cuenta de cotización a la Seguridad Social. El ámbito poblacional comprende a todos los trabajadores por cuenta ajena que estén asociados a cuentas de cotización incluidas en el Régimen General de la Seguridad Social y en el Régimen Especial de la Minería del carbón. El ámbito sectorial investiga los centros cuya actividad económica esté encuadrada en la Industria, la Construcción o los Servicios, exceptuando a las Administraciones Públicas, personal doméstico y organismos extraterritoriales. El ámbito geográfico es todo el territorio nacional, ofreciendo resultados por comunidades autónomas.

INE. Encuesta de coste laboral

Es una operación estadística de periodicidad cuatrienal, realizada en el marco de la Unión Europea con criterios comunes de metodología y contenidos con el fin de obtener unos resultados comparables sobre el nivel y la estructura del coste laboral entre sus Estados Miembros. Estas encuestas se iniciaron en 1988, continuando en 1992, 1996 y 2000. Lo que primero se pretende con la encuesta es dar cumplimiento a los reglamentos de la Unión Europea que obligan a todos los Estados Miembros a realizar una encuesta sobre el nivel y la estructura del coste de la mano de obra siguiendo las disposiciones sobre periodo de referencia, ámbito de cobertura, información requerida y características de la misma, recogida de datos, representatividad, procesamiento y transmisión de resultados y procedimiento de ejecución. Pero el interés fundamental estriba en conocer el nivel del coste del factor trabajo y sus componentes. Al mismo tiempo se pretende estudiar el tiempo de trabajo. La unidad estadística es la cuenta de cotización a la Seguridad Social. El ámbito poblacional en las encuestas de 1996 y 2000 incluye todas las cuentas de cotización a la Seguridad Social, con independencia de su tamaño, pertenecientes a empresas con diez o más trabajadores. Hasta 1996 se investigan los centros cuya actividad económica esté encuadrada en la Industria, la Construcción o los Servicios, exceptuando a las Administraciones Públicas, Educación, Sanidad, Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, Servicios personales, personal doméstico y organismos extraterritoriales. En el año 2000 se han incluido las actividades Educación, Sanidad y Servicios personales.

INE. Encuesta de estructura salarial

Es una investigación sobre la estructura y distribución de los salarios de periodicidad cuatrienal. Sus objetivos pueden resumirse en:

- conocer los niveles salariales medios y su distribución.
- determinar la estructura del salario, tanto desde el punto de vista de la composición como de las variables que influyen en él.

Se estudian los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización de 10 o más trabajadores; en concreto aquellos centros con actividades económicas comprendidas en las secciones de la C a la K y de la M a la O de la CNAE-93.

INE. Encuesta de población activa

La E.P.A. es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). El INE la realizó por primera vez en 1964, produciéndose importantes cambios metodológicos en 1976.

En el segundo trimestre de 1986 el INE renovó, de acuerdo con los datos del Censo de Población de 1981, la estratificación y selección de secciones censales y viviendas.

En el segundo trimestre de 1987 el INE introdujo un nuevo cuestionario que supone una ruptura metodológica con la situación anterior. De acuerdo con los informes del INE no se producen grandes cambios ya que estos se ciñen a considerar la semana de referencia como base para clasificar a toda la población, se elimina por lo tanto la diferencia entre ocupados estrictos y activos marginales, se amplía para los parados el periodo de referencia en la búsqueda de empleo de una a cuatro semanas y se fija en quince días el plazo de disponibilidad para incorporarse al empleo. Tales cambios suponen una elevación de la población activa, pero sobre todo de la ocupada, con el consiguiente descenso de los parados, habiéndose producido unos cambios mayores que los esperados en las simulaciones metodológicas del propio INE.

En el primer trimestre de 1992 se realiza una nueva renovación de la encuesta aumentándose el número de tablas y el nivel de desagregación de algunas características.

Tras un Censo de Población, siguiendo la norma establecida, se realizó una actualización de la muestra, con objeto de que la probabilidad de selección de las secciones siga siendo proporcional al número de viviendas de las mismas.

En 1994 se dispuso de los datos definitivos detallados del Censo de Población de 1991. Se ha revisado el seccionado de la EPA, elaborando una nueva muestra que tiene en común con la antigua el 15 por ciento de las secciones. La implantación de esta nueva muestra se hace de forma gradual, aprovechando el turno de rotación cuyas viviendas correspondan renovar en cada trimestre. Es decir, en lugar de sustituir las viviendas seleccionadas de una sección por otras de la misma zona, se sustituirá toda la sección antigua por otra perteneciente a la nueva muestra, cuando dicha área censal sea una de las que deben salir de la muestra.

El proceso durará, por tanto, seis trimestres, desde el primero de 1995 al segundo de 1996.

Los datos clasificados por actividad económica se obtienen, a partir de 1993, aplicando la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 93 (CNAE-93), lo que afecta ligeramente a la serie por sectores económicos.

En el primer trimestre de 1999 se realiza otra renovación de la encuesta, aumentándose el número de tablas o nivel de desagregación de algunas características a partir de las posibilidades del nuevo cuestionario. Desde esta fecha también se incluye el mes de agosto en la recogida de datos de la encuesta, además de un módulo monográfico en el segundo trimestre de acuerdo con directrices comunitarias.

La encuesta de Población Activa se modifica en 2002. Los cambios son de carácter metodológico y afectan a algunas de las definiciones utilizadas en la encuesta y al proceso de cálculo de resultados:

1. Se utilizarán las nuevas proyecciones de población del INE.
2. Se introduce una mejora técnica en el cálculo de totales (reponderación de los factores de elevación).
3. Por último, se aplicará la nueva definición de parado establecida en el Reglamento (CE) Nº 1897/2000 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2000.

El primero de estos cambios está originado por el incremento que se ha producido en la población española como resultado de la llegada de emigrantes.

El segundo es una mejora en la forma de corregir el efecto de la falta de respuesta en la encuesta. El tercero viene regulado por EUROSTAT.

INE. Encuesta sobre el tiempo de trabajo en España

La primera encuesta se realizó en 1988, teniendo una periodicidad cuatrienal y por tanto elaborándose los siguientes en 1992 y en 1996.

Su objetivo es medir y cuantificar el tiempo de trabajo, entendido éste como los periodos de tiempo relacionados con la actividad laboral.

INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral

Es una operación estadística continua, de carácter coyuntural y periodicidad trimestral, que tiene por objetivos proporcionar información sobre:

1. El Coste Laboral medio por trabajador y mes.
2. El Coste Laboral medio por hora efectiva de trabajo.

3. El tiempo trabajado y no trabajado.

Comprende a todos los trabajadores por cuenta ajena que estén asociados a cuentas de cotización incluidas en el Régimen General de la Seguridad Social y en el Régimen Especial de la Minería del Carbón. Se extiende al conjunto de la industria, construcción y los servicios (secciones C a K y M a O de la CNAE-93). El período de referencia de los resultados es el trimestre natural, y el de la información solicitada en el cuestionario, el mes natural. Se obtienen resultados nacionales y por comunidades autónomas. Hasta el 4º Trimestre de 2003 esta encuesta se ha denominado Índice de Costes laborales (ICL). Desde el 1º Trimestre de 2004 pasa a ser Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).

Instituto de Seguridad y Salud Laboral

Informa directamente sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ocurridas en la Región de Murcia.

Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria

Se obtiene información fundamental sobre pensiones y prestaciones económicas gestionadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Anuario de estadísticas laborales y asuntos sociales

Este Anuario aparece por primera vez en 1984 ofreciendo datos desde 1982 hasta la fecha.

Desde su primer número el objetivo del Anuario ha sido proporcionar una información que permitiera al usuario obtener una visión de conjunto del comportamiento de las principales magnitudes laborales y sociales en el año de referencia, facilitando, además, un análisis comparativo respecto a los años anteriores.

Este anuario se estructura en seis grandes apartados.

Todos los capítulos incluyen datos estadísticos del año correspondiente y del período anterior más próximo, así como un apartado de fuentes y notas explicativas.

En cuanto al desglose según actividad económica, se ha continuado la tarea de incorporar la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93) en sustitución de la CNAE-74.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Encuesta de calidad de vida en el trabajo

Proporciona información estadística referida a las relaciones sociales, actitudes y valores de los ocupados hacia el trabajo, así como sus niveles de satisfacción con el mismo, su entorno familiar y sus datos socioeconómicos. Esta encuesta es elaborada por primera vez por la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Es una investigación por muestreo dirigida a ocupados. Sus fines son, de un lado, obtener información sobre las circunstancias reales de las actividades y relaciones mantenidas en el lugar de trabajo; y de otro, recoger información sobre las percepciones personales que los trabajadores ocupados tienen del entorno y actividades que conforman su actividad laboral.

El diseño muestral se realizó teniendo en cuenta tres variables: Comunidad Autónoma, tramo de tamaño del municipio y número de habitantes en cada sección censal. El tipo de muestreo fue trietápico, con estratificación de unidades de primera etapa, considerando cada Comunidad Autónoma como una población independiente. El tamaño de muestra fue de 6020 trabajadores ocupados. El ámbito geográfico de esta encuesta fue todo el territorio nacional, con excepción de Ceuta y Melilla; y su ámbito poblacional, los trabajadores ocupados de 16 y más años con residencia en viviendas familiares.

En la publicación se ofrece la metodología de elaboración de la Encuesta y de los resultados, así como un comentario de éstos.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de convenios colectivos

La información procede de la explotación de las fichas estadísticas que se cumplimentan para cada Convenio con motivo de su inscripción en el Registro de Convenios de la autoridad laboral competente. Se incluyen, además de los Convenios, los Laudos de obligado cumplimiento y los Arbitrajes.

Se refiere a los convenios colectivos de trabajo, adhesiones a otros convenios, arbitrajes voluntarios, extensiones de convenios, y otros acuerdos registrados con eficacia general de convenio, así como los de eficacia limitada o convenios extraestatutarios de los que se tiene conocimiento de sus datos, puesto que, aunque no tienen

reconocida eficacia general de convenio, la entidad y repercusión económica de algunos de estos pactos así lo aconseja.

Los datos atienden al año de inicio de los efectos económicos, no considerándose definitivos los datos de cada año hasta que no han transcurrido dieciocho meses desde su finalización.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de permisos de trabajo a extranjeros

La Estadística de permisos de trabajo a extranjeros ofrece información sobre permisos de trabajo solicitados por los extranjeros que desean desarrollar una actividad laboral en España.

La información contenida en esta publicación complementa a la que se recoge mensualmente en el Boletín de Estadísticas Laborales y a la que se incluye en el Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales, teniendo los datos recogidos en ambas publicaciones carácter provisional y menor riqueza de información.

Las tablas estadísticas que incluye tienen como variables de clasificación, las características de los trabajadores extranjeros (sexo, edad y país de nacionalidad), las características del permiso (tipo, duración y ámbito geográfico) y las características de la actividad laboral que desarrollan los trabajadores (dependencia laboral, ocupación y actividad económica).

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de regulación de empleo

Esta estadística recoge los expedientes de regulación de empleo presentados por las empresas o por los representantes legales de los trabajadores para solicitar suspensión o extinción de las relaciones de trabajo o reducciones de jornada por causas económicas, tecnológicas, organizativas, de producción o de fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica contratante, y resueltos por la autoridad laboral competente.

Los datos proceden de la Estadística que mensualmente elabora el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), en base al registro estadístico de cada expediente presentado y resuelto.

La investigación abarca únicamente los expedientes resueltos en primera instancia, tanto si lo han sido por las Direcciones Provinciales del Ministerio, o por las Comunidades Autónomas. Cuando una empresa presenta un expediente que afecta a varios centros de trabajo radicados en provincias diferentes, se considera un expediente por provincia.

El número de trabajadores por plantilla recoge las cifras dadas por quien presenta el expediente. Las jubilaciones anticipadas se recogen estadísticamente como extinciones.

Los expedientes que incluyen varios efectos se clasifican en aquel que afecta a mayor número de trabajadores. En el cálculo de días de suspensión y horas de reducción por trabajador no están incluidos aquellos trabajadores para los que se desconoce el número de días o de horas, por no estar el dato especificado en la resolución del expediente (trabajadores fijos discontinuos).

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social

Suministra mensualmente a la Dirección General de Economía, Planificación y Estadística, los datos sobre trabajadores afiliados en alta laboral en la Región de Murcia.

Servicio Público de Empleo Estatal. Estadística de contratos registrados

Hasta Diciembre de 1994 la información que proporcionaba el INEM sobre contratos registrados se incluía en la publicación mensual "Estadística de Empleo".

La "Estadística de Contratos Registrados", de frecuencia mensual recoge los diferentes tipos de contratos, sectores de actividad, grupos de ocupación y colectivos contratados.

En la estadística de cada mes se reflejan los contratos introducidos en la base de datos durante este periodo de tiempo con independencia de cuando fue registrado el contrato; por lo que en un mes determinado pueden incluirse contratos registrados con anterioridad.

Servicio Público de Empleo Estatal. Estadística de empleo

La fuente de información es el Instituto Nacional de Empleo (INEM), Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que mensualmente elabora esta estadística.

De dicha publicación obtenemos datos sobre demandas de empleo, ofertas y colocaciones registradas.

Proporciona directamente información sobre formación ocupacional, paro registrado por oficinas de empleo y sectores económicos, así como la estadística del paro registrado por municipios, mensualmente.

Principales conceptos:

Accidente de Trabajo: Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o como consecuencia del trabajo que realiza por cuenta ajena. El concepto en su totalidad viene definido en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de la Seguridad Social (Decreto 20/65/1974).

Afiliación en Alta Laboral: Afiliación al sistema de Seguridad Social y dado de alta como trabajador.

Colocaciones Comunicadas: Son los puestos de trabajo cubiertos sin gestión de las oficinas de empleo del INEM y comunicadas a este Organismo, bien por el empleador, mediante la presentación del contrato a registro o por simple comunicación de la contratación, cuando no se exija contrato escrito, bien por el propio demandante. (Con anterioridad al año 1994 se denominaban colocaciones nominadas).

Colocaciones Gestionadas: Son las bajas de puestos de trabajo producidas por la colocación de demandantes registrados mediante la gestión de las oficinas de empleo del INEM. (Con anterioridad al año 1994 se denominaban colocaciones genéricas).

Contratos Registrados: Se incluyen los contratos registrados en las Oficinas de Empleo del INEM y las comunicaciones de contratación comunicadas por los empresarios, ya sean contratos realizados por escrito o no. Se recogen los contratos que se han introducido en la base de datos en la fecha de referencia.

Convenios colectivos de Trabajo: Se incluyen los convenios de empresa de los convenios de los de otro ámbito superior a la misma. Los datos referentes a incrementos salariales son los aumentos pactados en origen con la incorporación de las revisiones salariales por "cláusula de salvaguarda" recogidos en los convenios. La información de 1995 no se considera definitiva hasta transcurrida aproximadamente, año y medio de su finalización, en tanto se sigan registrando convenios que inician sus efectos económicos en dicho año.

Cooperativas: Las cooperativas son sociedades que asocian a las personas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y al servicio de la comunidad desarrollan actividades empresariales, imputándose los resultados económicos a los socios, en función de la actividad cooperativizada que realizan.

Coste Bruto: Es el que está formado por los siguientes componentes.

Coste Salarial: Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena.

Cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social: Son las contribuciones que con carácter obligatorio deben de ser satisfechas a la Seguridad Social por parte del empleador.

Cotizaciones voluntarias: Son las contribuciones establecidas por negociación en los convenios colectivos y que se realizan con el fin de mejorar las prestaciones cubiertas por el sistema de Seguridad Social o para cubrir aquellas no contempladas por éste (planes y fondos de pensiones, seguros de enfermedad, etc).

Prestaciones sociales directas: Son pagos que el empleador hace directamente al trabajador o a su familia, para asistirle en determinadas circunstancias (incapacidad temporal, desempleo, jubilación, etc).

Resto de componentes de coste: Incluye indemnizaciones por despido, gastos en formación profesional, gastos de transporte, gastos de carácter social y otros gastos (pagos compensatorios, dietas, gastos de viaje, etc).

Subvenciones: Constituye una minoración del coste laboral y están compuestas por subvenciones en las cotizaciones a la Seguridad Social, a la contratación, a la formación profesional y deducciones fiscales.

Coste Laboral: Se define como el coste en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo.

Coste Neto: Es el coste bruto total menos las subvenciones.

Demanda de Empleo: Solicitudes de puestos de trabajo registrados en las oficinas de empleo del INEM, por cuenta ajena realizados por personas en edad de trabajar.

Enfermedad Profesional: Enfermedad contraída a consecuencia del trabajo ejercitado por cuenta ajena en las actividades que se especifiquen en el cuadro que se aprueba por las disposiciones de aplicación y desarrollo de la Ley de la Seguridad Social, y que está provocada por la acción de los elementos o sustancias que se indiquen en dicho cuadro para cada enfermedad profesional.

El concepto legal viene regulado en el artículo 85 del Texto de la Seguridad Social (Decreto 2065/1974), así como por el Real Decreto 1995/1978 por el que se aprobó un nuevo cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social.

Expedientes de regulación de empleo: Expedientes presentados por las empresas o por los representantes legales de los trabajadores para solicitar la suspensión o extinción de las relaciones de trabajo o reducciones de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante y resueltos por la autoridad laboral competente.

Solo se incluyen los expedientes resueltos en primera instancia y no los resueltos por recurso.

Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con la legislación vigente, a partir del 1 de julio de 1994, ya no se precisa autorización administrativa para efectuar despidos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción cuando el despido afecta a un número de trabajadores inferior al establecido como despido colectivo, no recogándose, por tanto, estos despidos en la Estadística de Regulación de Empleo. Se considera despido colectivo cuando éste afecte a la totalidad de una plantilla de más de 5 trabajadores como consecuencia de la cesación total de la actividad empresarial o, en un período de noventa días, al menos a 10 asalariados en empresas con menos de 100 trabajadores, al 10 por 100 de la plantilla en empresas que ocupen entre 100 y 300 trabajadores o a 30 asalariados en empresas con plantillas superiores.

Cuando un expediente incluye varios efectos se clasifican en aquellos que afectan al mayor número de trabajadores. Las jubilaciones anticipadas se consideran, estadísticamente, como extinciones.

Fondo de Garantía Salarial (F.G.S.): Prestaciones económicas que tienen por objeto garantizar a los trabajadores por cuenta ajena el percibo de los salarios y las indemnizaciones pendientes de pago, como consecuencia de los desequilibrios patrimoniales de las empresas, en los casos de insolvencia reconocido judicialmente, suspensión de pagos, quiebra, fuerza mayor o concurso de acreedores.

Inactivos: La población inactiva abarca a todas las personas de 16 y más años, de uno y otro sexo, no clasificadas como ocupadas o paradas durante la semana de referencia. Comprende los siguientes categorías funcionales:

Personas que se ocupan de su hogar.

Estudiantes.

Jubilados o retirados.

Personas que perciben una pensión distinta de la jubilación.

Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las ayudas familiares).

Otra situación: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica reciben ayuda pública o privada y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores.

Índice de incidencia de accidentes de trabajo: Número de accidentes acaecidos durante la jornada de trabajo por cada mil trabajadores expuestos al riesgo.

Mediación, Arbitraje y Conciliación: Se refiere a las conciliaciones y mediaciones entre empresarios y trabajadores que tienen lugar entre los servicios administrativos correspondientes tendente a evitar las demandas ante los órganos judiciales, sociales.

Oferta de Empleo: Puestos de trabajo ofrecidos por los empleadores y registrados en las oficinas de empleo del INEM con objeto de que éstas gestionen su cobertura con los demandantes idóneos. (Con anterioridad al año 1994, las ofertas se denominaban genéricas y nominadas, estas últimas han desaparecido al eliminarse, mediante el Real Decreto-Ley 18/1993, de 3 de diciembre, sustituido posteriormente por la Ley 10/1994, de 19 de mayo, la obligación del empresario de contratar a través del INEM cuando lo que requiera de este Organismo no sea la búsqueda del trabajador adecuado sino la simple constatación de la contratación efectuada con el trabajador previamente elegido por el empresario).

Pagos Extraordinarios: Pagos de vencimiento superior al mes y no prorrateados (paga de Navidad, beneficios).

Pagos Ordinarios: Se refiere a los pagos de carácter mensual incluidos los pagos extraordinarios que estén prorrateados.

Pagos Totales: Incluye los pagos ordinarios, los pagos extraordinarios, y los pagos atrasados (desfase de convenio).

Paro Registrado: Según la Orden de 11 de Marzo de 1985 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el paro registrado lo componen las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas de Empleo del INEM, excluyendo las correspondientes a las siguientes situaciones:

Trabajadores ocupados: los que solicitan un empleo para compatibilizarlo con el actual o cambiarlo por el que ocupan, las personas que están en suspensión o reducción de jornada por un expediente de regulación de empleo y los que están ocupados en trabajos de colaboración social.

Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo: jubilados, pensionistas de invalidez absoluta o gran invalidez, personas mayores de 65 años, trabajadores en situación de incapacidad laboral transitoria o baja médica, demandantes que están cumpliendo el servicio militar, estudiantes de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o demandantes de primer empleo y alumnos de formación profesional ocupacional cuando sus horas lectivas superen las veinte semanales, tengan una beca de manutención y sean demandantes de primer empleo.

Trabajadores que demanden exclusivamente un empleo de características específicas: los que solicitan un empleo a domicilio, o por período inferior a tres meses o jornada semanal inferior a 20 horas; los que se inscriben en las Oficinas de Empleo como requisito previo para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado y los que solicitan un empleo exclusivamente para el extranjero.

Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo: los que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un período superior a un año desde el día del nacimiento del derecho.

Pensiones: Prestaciones vitalicias o de duración indeterminada. Excepcionalmente también se llama pensión a la de "orfandad" limitada en el tiempo.

Percepciones de prestaciones médico-farmacéuticas: Trabajadores que no tienen derecho a otras prestaciones, tras haber finalizado el período de percepción de las prestaciones por desempleo.

Permiso de trabajo a extranjeros: Los extranjeros nacionales de países miembros de la Unión Europea y los de terceros países que fueran familiares de españoles o de nacionales de países miembros de la U.E., incluidos en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1099/86, de 26 de mayo, precisaban, en fecha anterior al 1 de enero de 1992, un permiso de trabajo para desarrollar una actividad laboral por cuenta ajena, estando exentos los que realizaban una actividad por cuenta propia. A partir de 1992, con la entrada en vigor de la libre circulación de trabajadores en los países miembros de la U.E., esta exención se hace extensiva a los trabajadores que realizan actividades por cuenta ajena, a excepción de los nacionales de Luxemburgo, país para el que la exención se aplicó a partir del 1 de enero de 1993. En el año 1994, el derecho de la libre circulación de trabajadores se extiende a los nacionales de Austria, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia, según el Protocolo por el que se adapta el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, hecho en Bruselas el 17 de marzo de 1993, por lo que los nacionales de los Estados citados carecen de la obligación de obtención del permiso de trabajo.

Población Activa: Es el conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Por tanto, la población activa comprende todas las personas de 16 y más años que satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o parados, según se definen más adelante.

Población Contada Aparte: Los varones que cumplen el servicio militar (o, en su caso lo sustituye por un servicio civil obligatorio), no se les incluye entre los activos ni entre inactivos.

Población Ocupada: Son las personas de 16 y más años que han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo haber estado durante la semana de referencia:

Trabajando al menos una hora a cambio de un sueldo, salario, beneficio empresarial o ganancia familiar, en metálico o en especie.

Con empleo pero sin trabajar, es decir, ausentes del trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él. Se

entiende que el vínculo es fuerte cuando el entrevistado espera poder reincorporarse a su trabajo al término de la contingencia que origina la ausencia.

Población Parada: Son las personas de 16 ó más años que durante la semana de referencia hayan estado:

"Sin trabajo", es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia durante la semana de referencia.

"En busca de trabajo", es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.

"Disponibles para trabajar", es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir de la fecha de la entrevista.

Asimismo son parados las personas ausentes del trabajo a consecuencia de una suspensión por regulación de empleo que no crean poder incorporarse a la empresa y que hayan buscado trabajo y estén disponibles para desempeñarlo.

Los parados se subdividen en: parados que buscan primer empleo y parados que han trabajado anteriormente.

Prestaciones por Desempleo: Para acceder a las mismas es necesario la previa cotización a la Seguridad Social por dicha contingencia y reunir los requisitos que en cada caso se exijan. Para el caso del subsidio los trabajadores tienen que encontrarse en alguna de las siguientes circunstancias: haber agotado la prestación contributiva, no haber cubierto el período mínimo de cotización para acceder a una prestación contributiva, ser emigrante retornado, haber sido excarcelado y ser declarado plenamente capaz o inválido parcial.

Sociedades Anónimas Laborales: Son aquellas sociedades anónimas en las que al menos el 51% del capital social pertenezca a los trabajadores que prestan en ellas sus servicios retribuidos en forma directa, personal y en jornada completa.

Tasa Bruta: [Beneficiarios de prestaciones económicas (*)/Paro registrado]x100

(*) Menos los de desempleo parcial y subsidio de eventuales agrarios.

Tasa de Actividad: (Población activa/población de 16 y más años)x100.

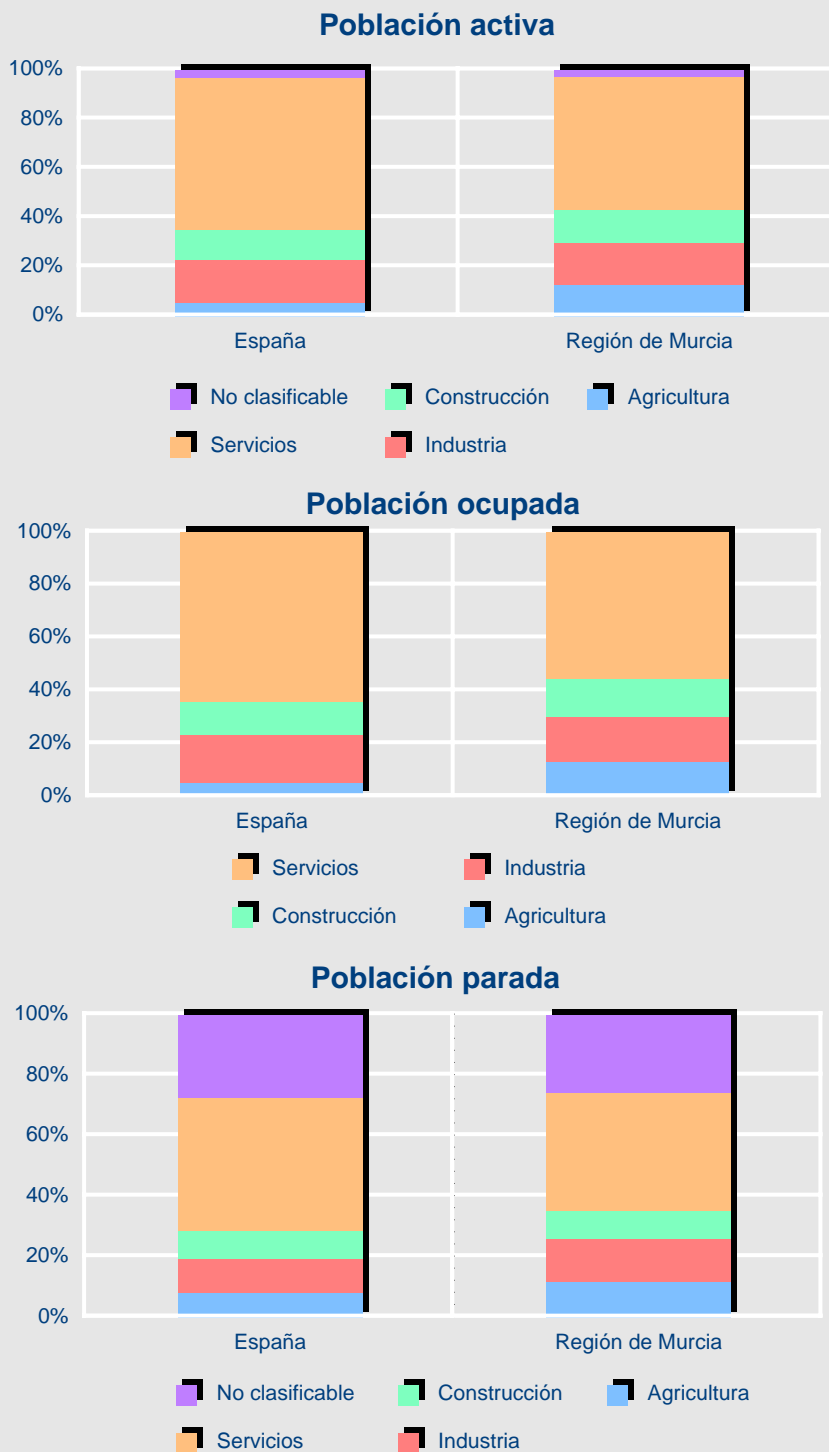
Tasa de Cobertura Bruta: Referida a los perceptores de prestaciones por desempleo.

Tasa de Cobertura Neta: Referida a los perceptores de prestaciones por desempleo.

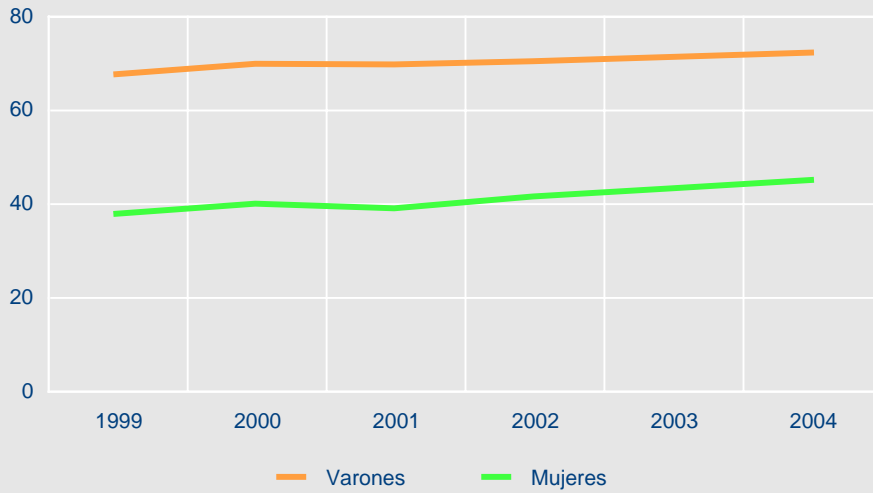
Tasa de Empleo: (Población ocupada/población de 16 y más años)x100.

Tasa de Paro: (Población parada/población activa)x100.

G-3-1. Población activa, ocupada y parada. Media anual 2004

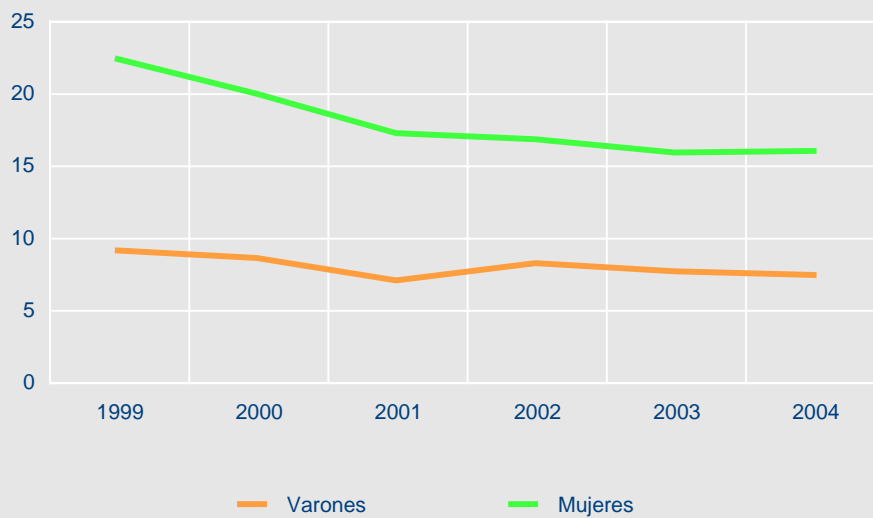


G-3.2. Evolución de la tasa de actividad. 1999-2004



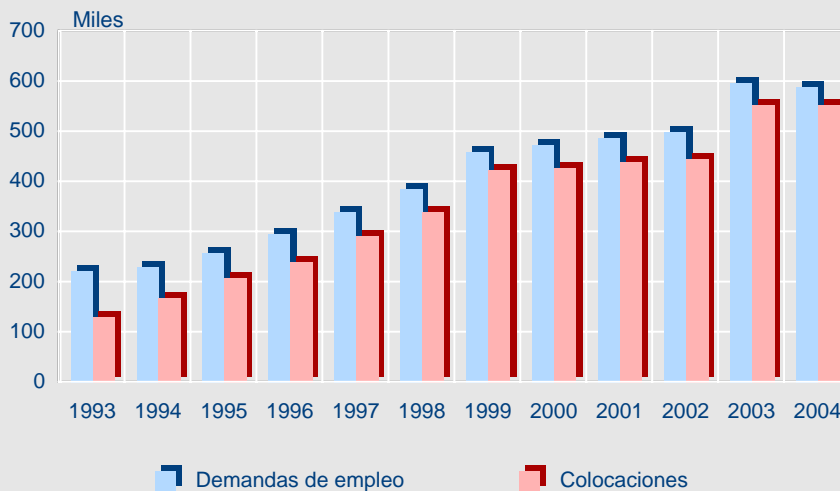
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Metodología 2005

G-3.3. Evolución de la tasa de paro. 1999-2004



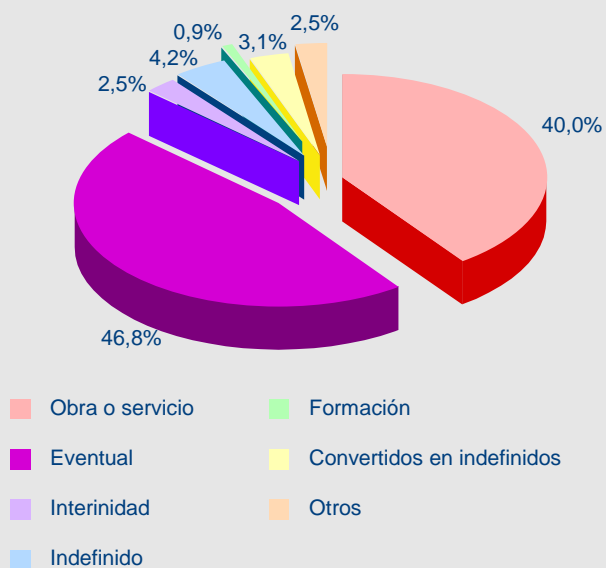
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Metodología 2005

G-3.4. Evolución de la demanda de empleo y colocaciones. 1993-2004



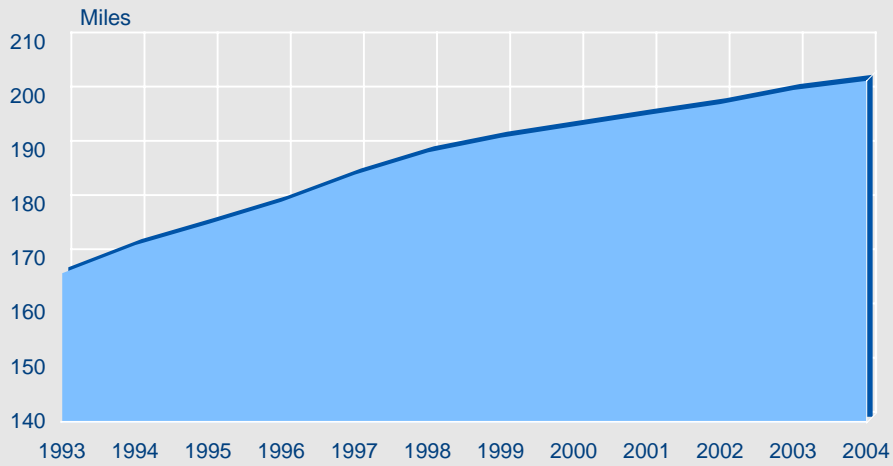
Fuente: INEM. Estadística de Empleo

G-3.5. Contratos de trabajo según tipo. 2003



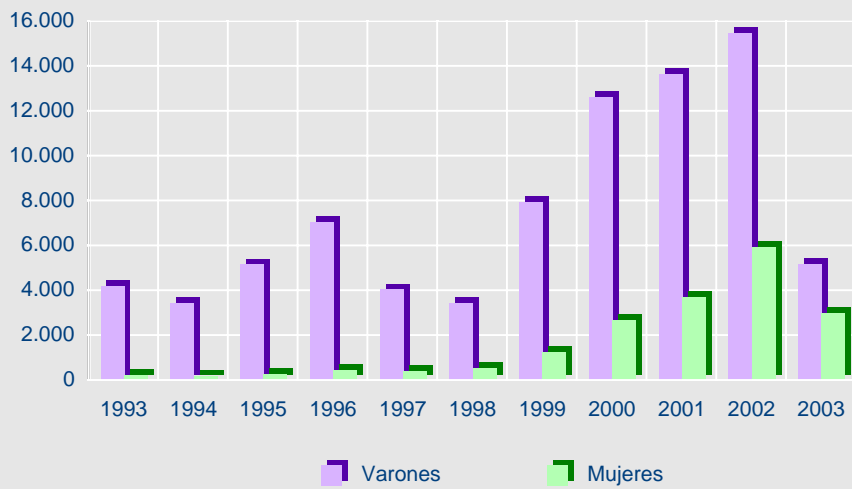
Fuente: INEM. Estadística de Contratos Registrados

G-3.6. Evolución de las pensiones contributivas en vigor. 1993-2004

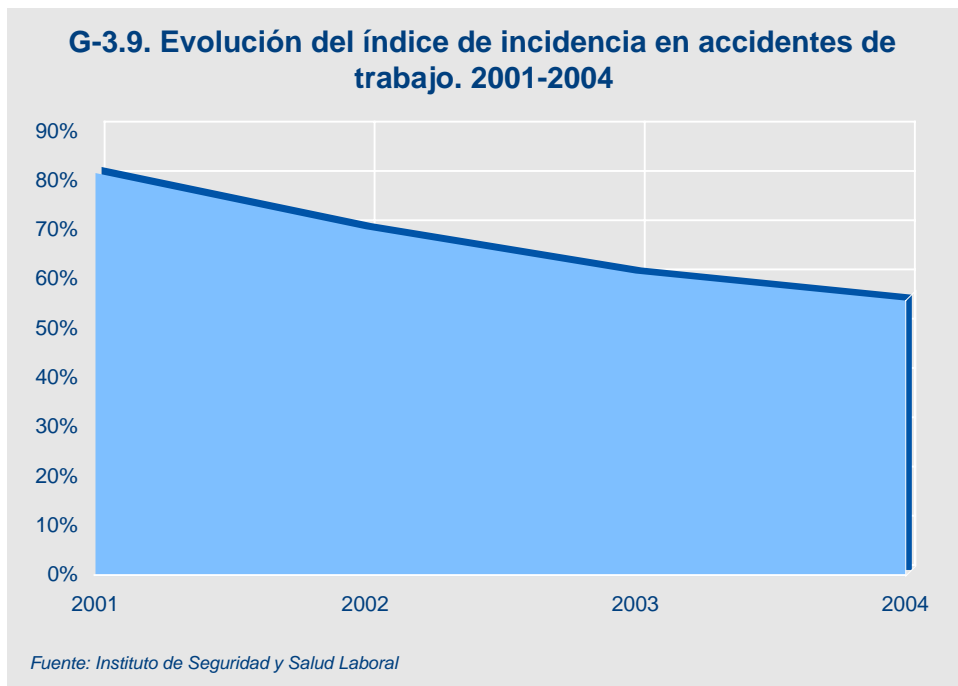
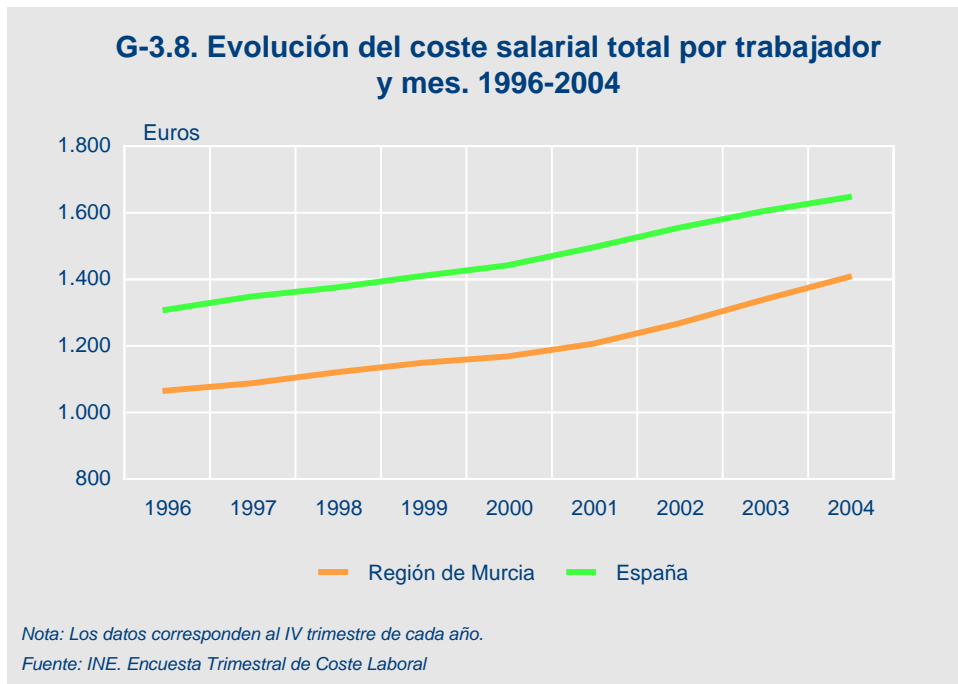


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

G-3.7. Evolución de los permisos de trabajo concedidos a extranjeros por sexo. 1993-2003



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de Permisos de Trabajo a Extranjeros.



3.1. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

3.1.1. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD, POR SEXO Y EDAD. 2004 (1)

Miles de personas

	TOTAL	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 y más años
POBLACIÓN ACTIVA.....	607,2	20,7	72,5	464,5	49,5
Hombres.....	373,0	13,7	42,8	282,0	34,4
Mujeres.....	234,2	7,0	29,6	182,6	15,0
OCUPADOS.....	542,5	15,0	60,7	420,2	46,6
Hombres.....	345,6	10,6	37,9	264,8	32,3
Mujeres.....	196,9	4,4	22,8	155,4	14,3
PARADOS.....	64,7	5,8	11,7	44,4	2,9
Hombres.....	27,4	3,2	4,9	17,2	2,1
Mujeres.....	37,3	2,6	6,8	27,2	0,8
BUSCANDO PRIMER EMPLEO.....	8,2	2,3	2,5	3,3	0,1
Hombres.....	2,7	1,1	0,9	0,7	
Mujeres.....	5,5	1,2	1,6	2,6	0,1
POBLACIÓN INACTIVA.....	434,4	42,6	28,6	123,3	239,9
Hombres.....	145,5	18,9	9,6	20,6	96,3
Mujeres.....	288,9	23,7	19,0	102,7	143,5

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.1.2. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO POR SEXO Y EDAD. 2004 (1)

Porcentaje

	TASA DE ACTIVIDAD			TASA DE EMPLEO			TASA DE PARO		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
De 16 a 64 años.....	70,1	84,3	55,3	62,6	78,1	46,4	10,7	7,3	16,0
Menores de 25 años.....	56,7	66,5	46,2	46,0	57,0	34,3	18,8	14,3	25,7
De 16 a 19 años.....	32,7	42,1	22,7	23,6	32,4	14,3	27,8	23,0	37,1
De 20 a 24 años.....	71,7	81,6	61,0	60,1	72,2	47,0	16,2	11,5	23,0
De 25 y más años.....	58,6	73,0	44,5	53,2	68,6	38,2	9,2	6,1	14,1
De 25 a 54 años.....	79,0	93,2	64,0	71,5	87,5	54,5	9,5	6,1	14,9
De 55 y más años.....	17,1	26,3	9,5	16,1	24,7	9,0	5,8	6,1	5,0
TOTAL.....	58,3	71,9	44,8	52,1	66,7	37,6	10,7	7,3	15,9

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.1. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

3.1.3. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y SEXO. 2004 (1)

Miles de personas

	ACTIVOS			OCUPADOS			PARADOS		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura y pesca.....	78,2	57,5	20,7	70,8	53,1	17,8	7,5	4,6	2,9
Industria	103,6	73,4	30,3	94,2	69,1	25,1	9,4	4,3	5,1
Construcción	82,1	76,8	5,4	76,3	71,7	4,5	5,9	5,0	0,8
Servicios.....	326,4	159,8	166,6	301,2	151,7	149,5	25,2	8,1	17,2
No clasificables	16,7	5,5	11,3				16,7	5,5	11,3
TOTAL.....	607,2	373,0	234,2	542,5	345,6	196,9	64,7	27,4	37,3

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.1.4. POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN PROFESIONAL, SECTORES ECONÓMICOS Y SEXO. 2004 (1)

Miles de personas

	TOTAL	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
AMBOS SEXOS	542,5	70,8	94,2	76,3	301,2
Empresarios y Cooperativistas	83,9	12,1	10,1	9,6	52,1
Ayuda familiar	6,4	1,5	1,4	0,5	3,1
Asalariados	451,3	57,1	82,7	65,9	245,6
Otra situación	0,9	0,2		0,3	0,4
HOMBRES	345,6	53,1	69,1	71,7	151,7
Empresarios y Cooperativistas	61,5	9,6	8,9	9,4	33,6
Ayuda familiar	2,0	0,9	0,2	0,1	0,8
Asalariados	281,4	42,5	59,9	61,9	117,1
Otra situación	0,6	0,1		0,3	0,2
MUJERES	196,9	17,8	25,1	4,5	149,5
Empresarios y Cooperativistas	22,4	2,5	1,2	0,2	18,4
Ayuda familiar	4,4	0,6	1,2	0,4	2,3
Asalariados	169,8	14,6	22,7	4,0	128,5
Otra situación	0,2	0,1			0,2

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.1. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

3.1.5. PARADOS POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO Y SEXO. 2002-2004 (1)

Miles de personas

	2002			2003			2004		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ya lo ha encontrado	4,1	2,0	2,0	4,9	2,1	2,8	5,2	2,4	2,8
Menos de 1 mes	4,0	2,4	1,6	5,5	3,1	2,4	3,5	2,0	1,5
De 1 a 2 meses	12,2	5,5	6,7	12,1	5,1	6,9	13,1	6,1	7,0
De 3 a 5 meses	12,3	5,7	6,7	10,9	5,0	6,0	11,9	5,6	6,3
De 6 meses a menos de 1 año.....	10,8	5,2	5,5	11,5	4,7	6,8	12,4	3,9	8,6
De 1 año a menos de 2 años	9,0	4,4	4,6	6,6	2,6	4,1	7,7	3,1	4,6
2 años o más	9,9	2,8	7,1	10,3	4,6	5,7	10,8	4,3	6,5
TOTAL	62,3	28,0	34,3	61,8	27,2	34,7	64,7	27,4	37,3

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.1.6. INACTIVOS POR CLASE PRINCIPAL DE INACTIVIDAD Y SEXO. 2002-2004 (1)

Miles de personas

	2002			2003			2004		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estudiantes.....	77,6	36,8	40,7	77,0	34,1	42,9	74,0	31,2	42,8
Jubilados y otros pensionistas.....	135,0	64,6	70,4	143,4	71,5	71,8	135,6	69,0	66,6
Labores hogar	146,3	0,2	146,0	146,5	0,9	145,6	142,7	1,3	141,4
Incapacitados	66,2	35,0	31,2	57,5	29,9	27,6	73,1	36,8	36,3
Otra situación	12,7	9,6	3,2	12,4	9,5	2,9	9,1	7,1	1,9
TOTAL	437,8	146,2	291,6	436,8	145,9	290,9	434,4	145,5	288,9

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.2. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

3.2.1. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE EMPLEO REGISTRADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
Menores de 20 años	49.019	55.825	53.213	47.700	44.410	47.867	47.440	1.411.057
Varones	28.371	32.169	30.944	28.583	27.122	29.573	29.033	835.903
Mujeres.....	20.648	23.656	22.269	19.117	17.288	18.294	18.407	575.154
De 20 a 24 años.....	100.417	121.196	121.759	120.892	118.704	134.758	127.475	3.964.445
Varones.....	54.686	66.881	67.351	67.374	65.962	75.954	72.118	2.072.682
Mujeres.....	45.731	54.315	54.408	53.518	52.742	58.804	55.357	1.891.763
De 25 a 54 años.....	224.915	271.347	285.851	305.728	321.664	396.183	395.342	12.753.511
Varones.....	132.041	157.408	162.659	174.601	185.822	233.830	236.603	6.708.685
Mujeres.....	92.874	113.939	123.192	131.127	135.842	162.353	158.739	6.044.826
De 55 y más años	10.488	12.063	12.950	13.718	14.441	18.467	18.262	799.441
Varones.....	7.616	8.560	8.846	9.217	9.801	11.976	11.878	475.661
Mujeres.....	2.872	3.503	4.104	4.501	4.640	6.491	6.384	323.780
TOTAL.....	384.839	460.431	473.773	488.038	499.219	597.275	588.519	18.928.454
Varones.....	222.714	265.018	269.800	279.775	288.707	351.333	349.632	10.092.931
Mujeres.....	162.125	195.413	203.973	208.263	210.512	245.942	238.887	8.835.523

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. *Estadística de Empleo*.

3.2.2. EVOLUCIÓN DE LAS OFERTAS Y COLOCACIONES REGISTRADAS POR TIPO. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
TOTAL OFERTAS	50.603	76.010	68.848	79.552	72.655	80.037	75.037	2.502.349
TOTAL COLOCACIONES.....	341.032	423.155	427.532	438.713	445.249	553.681	554.002	16.031.103
Comunicadas.....	292.455	348.775	360.292	362.513	375.093	475.793	487.214	13.772.914
Gestionadas	48.577	74.380	67.240	76.200	70.156	77.888	66.788	2.258.189

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. *Estadística de Empleo*.

3.2.3. EVOLUCIÓN DE LAS DEMANDAS Y COLOCACIONES REGISTRADAS POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
DEMANDAS.....	384.839	460.431	473.773	488.038	499.219	597.275	588.519	18.928.454
Agricultura y pesca.....	33.873	40.105	38.461	40.205	40.310	57.604	64.816	1.904.717
Industria	57.731	62.803	67.276	64.985	62.833	69.499	61.338	1.523.733
Construcción	45.636	48.859	50.049	51.370	54.144	67.239	68.373	2.168.271
Servicios.....	153.673	180.758	186.699	190.115	195.071	218.112	210.660	9.812.213
No clasificables.....	93.926	127.906	131.288	141.363	146.861	184.821	183.332	3.519.520
COLOCACIONES	341.032	423.155	427.532	438.713	445.249	553.681	554.002	16.031.103
Agricultura y pesca.....	64.189	89.284	74.816	77.211	82.180	139.174	139.075	1.831.614
Industria	54.120	59.802	65.027	60.639	57.562	63.055	52.776	1.210.261
Construcción	53.463	63.174	67.444	71.142	76.347	96.330	101.542	2.472.533
Servicios.....	169.260	210.895	220.245	229.721	229.159	255.122	260.609	10.516.695

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. *Estadística de Empleo*.

3.2.4. EVOLUCIÓN DE LAS DEMANDAS Y COLOCACIONES REGISTRADAS POR GRUPOS OCUPACIONALES. 2002-2004

	REGIÓN DE MURCIA						ESPAÑA	
	2002		2003		2004		2004	
	Demandas	Colocac.	Demandas	Colocac.	Demandas	Colocac.	Demandas	Colocac.
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	1.042	1.250	1.127	1.021	1.066	1.216	69.822	54.370
Téc. y profesion. científ. e intelectuales	30.811	19.625	30.655	19.029	27.791	16.015	1.329.608	779.683
Técnicos y profesionales apoyo	21.080	16.564	23.822	19.998	23.875	21.879	1.180.671	879.640
Empleados tipo administrativos.....	40.837	27.370	44.528	32.825	42.898	33.438	1.841.548	1.569.274
Trabajadores servicios. Resto	80.338	69.917	94.131	80.188	95.497	86.632	3.564.391	2.944.496
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca.....	27.550	26.500	38.395	46.049	32.794	33.952	1.431.506	1.091.085
Artesanos y trabajadores cualificados Industria, construcción y minería.....	75.995	84.060	91.117	99.818	88.384	98.232	2.324.022	2.120.790
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	24.231	24.762	28.414	30.126	28.057	30.637	906.899	920.562
Trabajadores no cualificados.....	197.230	175.201	244.944	224.627	247.963	231.996	6.274.354	5.670.951
Fuerzas Armadas	105	-	142	-	194	5	5.633	252
TOTAL	499.219	445.249	597.275	553.681	588.519	554.002	18.928.454	16.031.103

Nota: Grupos ocupacionales según la Clasificación Nacional de Ocupaciones 94 (CNO-94).

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadística de Empleo.

3.2.5. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TIPO. 1997-2003

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003
TOTAL CONTRATOS TRABAJO	296.656	342.459	426.517	433.095	445.892	449.435	527.424	14.668.063
Contratos de trabajo iniciales	291.241	335.908	417.247	426.698	434.007	434.611	511.188	14.114.240
De relevo.....	26	82	10.766
Jubilación Parcial.....	10	59	10.327
Indefinidos ordinario	3.837	4.078	4.155	5.161	5.371	12.559	14.960	423.732
Temporal Inserción	167	302	89.247
Obra o servicio.....	87.273	99.161	130.843	141.384	151.992	169.785	210.931	5.323.303
Eventual	105.538	128.035	164.928	166.073	163.723	211.843	247.058	6.466.845
Interinidad	8.149	8.080	10.553	7.980	6.769	10.488	13.069	1.067.405
Indefinido fomento de empleo	2.488	6.687	8.173	8.680	4.730	6.097	7.082	283.934
Temporal minusválido.....	550	187	275	327	381	553	629	9.567
Tiempo parcial (1)	56.029	65.158	67.872	68.287	71.010
Sustitución Jubilación 64 años	69	61	118	41	48	47	32	1.135
Prácticas	1.824	2.230	2.739	2.562	2.225	2.237	2.585	76.471
Formación (2)	5.281	5.292	5.767	4.650	4.460	4.420	4.838	125.774
Minusválidos	679	793	976	1.035	1.108	598	508	8.279
Contratos derogados RDL 8/97(3)....	4.428
Trabaj. con riesgo exclusión social...	6	8
Otros	15.096	16.146	20.848	20.512	22.182	15.781	9.053	217.455
Contratos convertidos indefinidos	4.942	5.858	8.535	5.552	11.077	13.855	16.236	553.823
Adscripciones en colaboración social...	473	693	735	845	808	969

(1) En el año 2002 desaparecen los contratos a tiempo parcial como contratos iniciales a partir de enero de 2002 cada contrato sumara todos los formalizados en su modalidad independiente de la jornada pactada. Se diferencian como tipo de contrato los de Jubilación Parcial y Relevo(desde 1997 a 2001 incluidos en contratos a tiempo parcial).

(2) Hasta mayo de 1997 son contratos de "aprendizaje", a partir de junio de 1997 son contratos de formación.

(3) El contrato temporal derogado por el RDL 8/97, se limita a partir de junio de 1997 a minusválidos.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadística de Contratos Registrados.

3.2.6. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. 1998-2004 (1)

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
AMBOS SEXOS.....	42.790	36.023	35.834	35.586	36.109	36.240	35.328	1.670.583
Menores de 20 años.....	2.182	1.613	1.483	1.485	1.469	1.418	1.341	72.785
De 20 a 24 años.....	6.032	4.811	4.727	4.590	4.308	4.267	3.794	173.611
De 25 a 29 años.....	8.107	6.821	6.670	6.482	6.439	6.347	5.929	247.746
De 30 a 34 años.....	7.371	6.209	6.067	5.969	5.948	5.861	5.546	231.626
De 35 a 39 años.....	5.459	4.732	4.799	4.806	4.992	5.109	4.921	209.912
De 40 a 44 años.....	3.909	3.540	3.678	3.734	3.801	3.881	3.983	182.040
De 45 a 49 años.....	3.022	2.560	2.554	2.596	2.827	2.913	3.077	159.157
De 50 a 54 años.....	2.797	2.397	2.402	2.378	2.504	2.463	2.537	144.811
De 55 a 59 años.....	2.563	2.174	2.232	2.263	2.407	2.480	2.527	154.359
De 60 y más años.....	1.349	1.166	1.221	1.282	1.414	1.503	1.672	94.536
VARONES.....	19.144	15.557	14.607	14.024	14.457	14.284	13.748	674.782
Menores de 20 años.....	845	590	528	599	658	643	621	38.016
De 20 a 24 años.....	2.124	1.607	1.484	1.440	1.559	1.599	1.458	74.065
De 25 a 29 años.....	2.902	2.390	2.193	2.082	2.169	2.217	2.045	96.954
De 30 a 34 años.....	2.770	2.241	2.043	1.909	1.903	1.842	1.770	81.570
De 35 a 39 años.....	2.228	1.857	1.780	1.650	1.729	1.692	1.603	72.793
De 40 a 44 años.....	1.823	1.515	1.435	1.386	1.395	1.374	1.350	63.767
De 45 a 49 años.....	1.629	1.311	1.225	1.177	1.193	1.146	1.126	55.934
De 50 a 54 años.....	1.805	1.485	1.386	1.296	1.284	1.217	1.202	57.995
De 55 a 59 años.....	1.943	1.646	1.589	1.540	1.539	1.479	1.410	76.907
De 60 y más años.....	1.074	915	944	946	1.030	1.076	1.164	56.781
MUJERES.....	23.646	20.466	21.227	21.562	21.652	21.956	21.579	995.801
Menores de 20 años.....	1.337	1.023	955	887	811	775	721	34.769
De 20 a 24 años.....	3.908	3.204	3.243	3.151	2.750	2.668	2.337	99.546
De 25 a 29 años.....	5.205	4.431	4.477	4.401	4.271	4.130	3.884	150.792
De 30 a 34 años.....	4.600	3.968	4.024	4.060	4.045	4.019	3.776	150.056
De 35 a 39 años.....	3.231	2.875	3.019	3.156	3.263	3.417	3.318	137.119
De 40 a 44 años.....	2.086	2.025	2.244	2.348	2.406	2.507	2.633	118.274
De 45 a 49 años.....	1.392	1.250	1.329	1.419	1.633	1.766	1.951	103.223
De 50 a 54 años.....	992	912	1.016	1.082	1.220	1.246	1.335	86.816
De 55 a 59 años.....	620	528	643	724	868	1.001	1.117	77.452
De 60 y más años.....	275	251	277	336	385	427	508	37.755

(1) Medias anuales.

Fuente: Servicio Regional de Empleo y Formación.
Servicio Público de Empleo Estatal *Estadística de Empleo*.

3.2.7. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. 1998-2004 (1)

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
Agricultura y pesca.....	1.708	1.665	1.509	1.380	1.342	1.260	1.397	39.512
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	1.602	1.602	1.437	1.338	1.285	1.229	1.360	..
Pesca.....	106	63	72	42	57	31	37	..
Industria.....	10.183	8.096	8.036	8.055	8.136	8.062	7.571	250.925
Industrias extractivas.....	142	132	101	126	167	158	102	..
Industria manufacturera.....	9.895	7.818	7.798	7.810	7.839	7.779	7.346	..
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.....	146	146	137	119	130	125	123	..
Construcción.....	5.040	3.908	3.757	3.909	4.227	4.286	4.170	185.414
Servicios.....	19.075	17.008	17.307	17.441	18.011	18.179	17.934	969.685
Comercio; reparación de veh. motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales.....	5.927	5.307	5.384	5.406	5.696	5.821	5.623	..
Hostelería.....	2.258	2.009	2.047	2.084	2.113	2.189	2.246	..
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	1.081	916	931	1.008	970	921	915	..
Intermediación financiera.....	297	254	242	210	217	218	206	..
Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales.....	3.748	3.476	3.520	3.607	3.743	3.922	3.938	..
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria.....	2.105	1.831	1.866	1.754	1.683	1.599	1.662	..
Educación.....	889	807	805	767	735	712	687	..
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales.....	1.339	1.128	1.136	1.258	1.258	1.254	1.203	..
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales.....	1.324	1.191	1.301	1.292	1.535	1.486	1.402	..
Hogares que emplean personal doméstico.....	106	89	73	54	59	55	51	..
Organismos extraterritoriales.....	1	-	2	1	2	2	1	..
No clasificables.....	6.784	5.348	5.226	4.802	4.395	4.454	4.256	225.047
TOTAL.....	42.790	36.023	35.834	35.586	36.109	36.240	35.328	1.670.583

(1) *Medias anuales.*

Fuente: Servicio Regional de Empleo y Formación.
Servicio Público de Empleo Estatal *Estadística de Empleo.*

3.3. REGULACIÓN DE EMPLEO

3.3.1. R.E.G. EVOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES, Y EXPEDIENTES AUTORIZADOS SEGÚN TIPO Y POR SECTORES. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
TOTAL EXPEDIENTES TERMINADOS	60	62	71	68	99	146	137	4.801
DESISTIDOS.....	1	1	1	1	4	1	2	201
NO AUTORIZADOS	3	3	1	1	3	7	4	195
AUTORIZADOS	56	58	69	66	92	138	131	4.405
Por tipo								
Extinción contrato	35	46	52	44	45	58	54	2.608
Suspensión de empleo	20	12	17	21	47	80	77	1.725
Reducción jornada.....	1	-	-	1	-	-	-	72
Por sectores								
Agricultura.....	9	7	7	4	38	67	66	581
Industria	19	20	28	25	15	30	26	1.828
Construcción.....	3	3	-	1	3	1	1	95
Servicios	25	28	34	36	36	40	38	1.901

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *Estadística de Regulación de Empleo.*

3.3.2. R.E.G. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR FORMA DE RESOLUCIÓN, TIPO DE EXPEDIENTE, SEXO Y SECTORES. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
TOTAL TRABAJADORES AFECTADOS.....	771	1.084	824	886	1.159	1.419	1.057	78.235
POR EXPEDIENTES DESISTIDOS.....	8	8	7	21	53	3	22	13.511
POR EXPEDIENTES NO AUTORIZADOS	293	4	6	3	27	59	14	4.448
POR EXPEDIENTES AUTORIZADOS	470	1.072	811	862	1.079	1.357	1.021	60.276
Por tipo y sexo								
Extinción de contrato	169	385	493	475	646	841	587	31.169
Varones.....	121	307	288	227	389	633	326	21.562
Mujeres	48	78	205	248	257	208	261	9.607
Suspensión de empleo	297	687	318	377	433	516	434	28.582
Varones.....	86	668	259	208	380	442	392	20.516
Mujeres	211	19	59	169	53	74	42	8.066
Reducción de jornada.....	4	-	-	10	-	-	-	525
Varones.....	4	-	-	4	-	-	-	318
Mujeres	-	-	-	6	-	-	-	207
Por sectores								
Agricultura.....	61	44	59	17	441	374	568	3.123
Industria	262	814	514	349	448	641	246	38.363
Construcción.....	8	12	-	8	23	4	4	1.248
Servicios	139	202	238	488	167	338	203	17.542

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *Estadística de Regulación de Empleo.*

3.4. RELACIONES LABORALES

3.4.1. C.O.N. EVOLUCIÓN DE LOS CONVENIOS, TRABAJADORES AFECTADOS Y AUMENTO SALARIAL PACTADO. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (*)	2004 (*)
CONVENIOS	101	111	97	96	96	99	92	4.842
De empresa	57	64	55	53	55	56	54	3.605
De otro ámbito	44	47	42	43	41	43	38	1.237
TRABAJADORES AFECTADOS.....	148.726	162.508	170.215	171.484	184.383	188.151	186.226	9.051.967
Convenios de empresa.....	4.573	4.180	3.975	4.176	5.001	4.752	4.312	891.503
Convenios de otro ámbito.....	144.153	158.328	166.240	167.308	179.382	183.399	181.914	8.160.464
AUMENTO SALARIAL PACTADO (%)	2,59	2,49	4,05	4,23	3,80	3,94	4,00	3,62
Convenio de empresa.....	2,27	2,33	4,15	3,16	3,46	3,17	3,50	3,17
Convenios de otro ámbito.....	2,60	2,49	4,05	4,25	3,81	3,96	4,01	3,67

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *Estadística de Convenios Colectivos*.

3.4.2. C.O.N. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR CONVENIOS Y AUMENTO SALARIAL PACTADO POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD. 2003-2004

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA	
	2003		2004 (*)		2004 (*)	
	Trabajadores	Aumento salarial (%)	Trabajadores	Aumento salarial (%)	Trabajadores	Aumento salarial (%)
Agricultura, ganadería caza y silvicultura	53.520	4,33	53.521	5,14	781.878	4,04
Pesca.....	85	4,60	85	4,70	2.005	3,12
Industrias extractivas.....	100	3,87	64	3,50	36.695	3,28
Industrias manufactureras	38.184	3,90	37.224	3,37	2.466.517	3,56
Prod. y distribuc. energía eléctrica, gas y agua....	435	2,52	424	3,83	43.456	3,50
Construcción.....	20.000	4,80	20.000	4,60	1.095.011	4,42
Comercio. Reparación de vehículos de motor y de artículos personales	32.949	3,47	34.483	2,78	1.558.194	3,44
Hostelería	24.000	3,00	24.000	3,85	701.375	3,53
Transporte, almacenamiento y comunicaciones ..	5.437	4,98	3.779	4,84	398.497	3,48
Intermediación financiera.	-	-	-	-	343.920	2,94
Actividades inmobiliarias y de alquiler. Servicios empresariales.....	7.246	3,73	7.326	3,11	939.058	3,36
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social. Organismos extraterritoriales.....	908	2,13	311	5,15	94.343	2,16
Educación.....	475	2,00	-	-	126.058	3,17
Activid. sanitarias y veterinarias. Serv. Sociales ..	1.734	4,48	2.094	3,79	265.377	3,85
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad. Servicios personales	2.078	3,73	1.915	4,39	169.471	3,35
Hogares que emplean personal doméstico	1.000	4,40	1.000	3,00	30.112	2,70
TOTAL	188.151	3,94	186.226	4,00	9.051.967	3,62

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *Estadística de Convenios Colectivos*.

3.4. RELACIONES LABORALES

3.4.3. H.U.E. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HUELGAS, TRABAJADORES Y JORNADAS NO TRABAJADAS, SEGÚN ÁMBITO DE CONVOCATORIA Y REPERCUSIÓN. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
POR ÁMBITO DE CONVOCATORIA								
Número de huelgas	3	12	9	11	9	5	5	707
Trabajadores (miles)	1,5	1,9	1,3	0,6	1,2	0,8	1,6	555,8
Jornadas no trabajadas (miles)	3,1	4,2	3,9	2,1	4,1	9,9	1,5	4.472,2
POR ÁMBITO DE REPERCUSIÓN								
Número de huelgas	17	36	28	35	31	22	23	707
Trabajadores (miles)	3,3	3,9	73,1	1,0	41,6	2,4	3,9	555,8
Jornadas no trabajadas (miles)	6,6	7,2	103,1	7,2	44,8	13,7	5,5	4.472,2

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.4.4. M.A.C. EVOLUCIÓN DE LAS CONCILIACIONES TERMINADAS Y TRABAJADORES AFECTADOS POR TIPO DE RESOLUCIÓN Y POR MOTIVOS. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
CONCILIACIONES COLECTIVAS (1)								
Número.....	37	34	34	44	12	14	15	796
Trabajadores afectados.....	10.951	13.346	19.059	9.891	5.748	2.287	1.821	1.184.812
Empresas afectadas.....	67	310	172	45	12	85	46	6.153
CONCILIACIONES INDIVIDUALES								
Número.....	7.080	6.453	8.203	8.772	8.645	7.228	6.718	355.802
Por motivación alegada								
Despidos.....	3.802	3.755	4.076	4.831	4.427	2.802	2.796	142.677
Sanciones.....	76	58	71	106	119	93	154	10.701
Reclamaciones de cantidad	2.445	2.058	3.088	2.705	2.878	3.177	2.834	159.949
Otros (2)	757	582	968	1.130	1.221	1.156	934	42.475
Por tipo de resolución								
Con avenencia.....	2.714	2.858	3.163	3.558	2.985	1.763	1.272	87.132
En despido.....	2.345	2.621	2.904	3.247	2.713	1.226	982	68.166
Sin avenencia.....	2.174	1.436	1.904	1.460	2.157	1.829	2.186	98.657
Intentadas sin efectos.....	1.803	1.734	2.521	3.128	2.892	2.918	2.727	144.276
Otros (3)	389	425	615	626	611	718	533	25.737

(1) Estos datos pueden sobrevalorar el fenómeno real, debido a que el conflicto se puede sobrevalorar más de una vez, cuando sindicatos o representantes de los trabajadores interponen, en distintos momentos del tiempo, conflictos colectivos respecto a una misma empresa y por idéntico motivo.

(2) Comprende: reclamaciones por accidentes de trabajo, clasificación profesional o laboral, antigüedad, etc.

(3) Comprende las "tenidas por no presentadas", "desistidas" y "otros motivos".

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.4. RELACIONES LABORALES

3.4.5. A.J.S. EVOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS RESUELTOS Y CANTIDADES RECONOCIDAS A LOS TRABAJADORES, SEGÚN MATERIA OBJETO DE LA DEMANDA. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
TOTAL DE ASUNTOS RESUELTOS	8.925	7.508	8.150	8.184	9.024	9.548	7.924	279.628
Conflictos colectivos	14	16	15	18	19	12	40	2.129
Conflictos individuales	8.911	7.492	8.135	8.166	9.005	9.536	7.884	277.499
Despidos	1.408	1.027	1.244	1.258	1.262	1.382	1.474	62.620
Reclamación por contrato de trabajo (1)..	3.420	3.186	3.881	3.990	4.963	5.401	3.837	139.461
Seguridad social (2)	4.083	3.279	3.010	2.918	2.780	2.753	2.573	75.418
CANTIDADES RECONOCIDAS (miles de euros)	9.381,2	9.065,1	7.398,5	8.884,9	13.831,4	15.247,7
Conflictos individuales	9.381,2	9.065,1	7.398,5	8.884,9	13.831,4	15.247,7
Despidos terminados	4.430,7	3.815,2	3.417,7	3.069,4	6.867,9	6.734,0
Reclamación por contrato de trabajo (1)..	4.492,0	4.826,7	3.576,6	5.158,1	6.344,9	7.551,6
Seguridad social (2)	458,6	423,1	403,9	657,3	618,6	962,1

(1) Comprende las derivadas de reclamaciones de "cantidades" y de "otra índole".

(2) Comprende las correspondientes a las derivadas de "afiliación, alta, baja y cotización", "prestaciones" y "accidentes de trabajo y enfermedades profesionales".

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales*.

3.4.6. A.J.S. EVOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS RESUELTOS EN MATERIA DE DESPIDO SEGÚN CLASE DE RESOLUCIÓN. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
Con sentencia favorable al trabajador	246	274	243	213	301	399	370	19.495
Con sentencia favorable en parte al trabajador..	39	34	41	38	83	36	48	2.545
Con sentencia desfavorable al trabajador	126	109	140	153	149	190	208	8.014
Por conciliación	154	166	174	191	281	314	321	14.982
Por desistimiento	115	119	93	346	194	249	338	11.970
Por otras causas	728	325	553	317	254	194	189	5.614
TOTAL	1.408	1.027	1.244	1.258	1.262	1.382	1.474	62.620

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales*.

3.4. RELACIONES LABORALES

3.4.7. F.G.S. EVOLUCIÓN DE LAS PRESTACIONES ACORDADAS, EMPRESAS AFECTADAS Y TRABAJADORES BENEFICIARIOS. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
PRESTACIONES (miles de euros)	10.456	7.947	3.522	2.704	3.432	4.396	5.909	279.110
Por insolvencia	9.460	7.293	2.920	2.130	2.951	3.800	5.171	244.647
Salarios	3.770	2.895	1.147	1.170	1.635	1.365	2.041	119.562
Indemnizaciones	5.690	4.398	1.772	960	1.316	2.435	3.130	125.085
Por regulación	996	653	602	573	481	595	737	34.462
EMPRESAS AFECTADAS (1)	1.001	645	471	488	450	529	605	33.539
Por insolvencia	727	450	280	303	253	360	405	24.389
Por regulación	274	195	191	185	197	169	200	9.150
TRABAJADORES BENEFICIARIOS	3.521	2.574	1.186	1.142	1.389	1.321	1.893	88.065
Por insolvencia	3.037	2.273	894	856	1.114	1.032	1.503	69.567
Por regulación	484	301	291	286	275	289	390	18.498

(1) La empresa que haya originado varios expedientes en diferentes meses, aparece contabilizada una sola vez.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.5.1. SINIESTRALIDAD LABORAL. EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO PRODUCIDOS EN JORNADA LABORAL Y QUE HAN CAUSADO BAJA LABORAL, SEGÚN GRAVEDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD. 2001-2004

	2001		2002		2003		2004	
	Nº. de accidentes	Índice de incidencia	Nº. de accidentes	Índice de incidencia	Nº. de accidentes	Índice de incidencia	Nº. de accidentes	Índice de incidencia
AGRICULTURA.....	3.801	59,8	3.137	45,3	2.668	34,8	2.215	31,8
Leves.....	3.770	59,3	3.104	44,8	2.643	34,5	2.190	31,5
Graves.....	30	4,7	30	4,3	18	2,4	21	3,0
Mortales.....	1	1,6	3	4,3	7	9,1	4	5,8
INDUSTRIA.....	9.700	144,0	9.008	130,2	7.284	103,7	7.061	94,8
Leves.....	9.599	142,5	8.913	128,8	7.199	102,5	6.985	93,8
Graves.....	96	14,3	90	13,0	82	11,7	66	8,9
Mortales.....	5	7,4	5	7,2	3	4,3	10	13,4
CONSTRUCCIÓN.....	7.137	167,4	6.485	139,7	6.515	128,2	6.617	116,4
Leves.....	7.015	164,5	6.377	137,4	6.393	125,8	6.499	114,4
Graves.....	115	27,0	105	22,6	114	22,4	112	19,7
Mortales.....	7	16,4	3	6,5	8	15,7	6	10,6
SERVICIOS.....	8.534	46,6	8.158	41,8	8.404	40,6	7.712	34,9
Leves.....	8.407	45,9	8.053	41,3	8.297	40,1	7.628	34,5
Graves.....	106	5,8	90	4,6	92	4,5	69	3,1
Mortales.....	21	11,5	15	7,7	15	7,3	15	6,8
TOTAL.....	29.172	81,8	26.788	70,4	24.871	61,4	23.605	55,9
Leves.....	28.791	80,9	26.447	69,5	24.532	60,6	23.302	55,2
Graves.....	347	9,7	315	8,3	306	7,6	268	6,4
Mortales.....	34	9,5	26	6,8	33	8,2	35	8,3

Nota: Índice de incidencia es el número de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias por A.T. cubiertas para el total de accidentes y los leves; en accidentes graves es por 10.000 y en los mortales es por 100.000. En el año 2004 incluye autónomos con las contingencias cubiertas.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

3.5.2. SINIESTRALIDAD LABORAL. EVOLUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES QUE HAN CAUSADO BAJA LABORAL, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. 2001-2004

	2001		2002		2003		2004	
	Nº. enfermedades	Índice de incidencia	Nº. enfermedades	Índice de incidencia	Nº. enfermedades	Índice de incidencia	Nº. enfermedades	Índice de incidencia
Agricultura.....	120	188,9	115	176,1	113	147,6	107	153,8
Industria.....	248	368,2	291	410,4	323	459,7	325	456,6
Construcción.....	82	192,3	81	174,5	91	179,1	118	204,5
Servicios.....	121	66,1	133	68,1	168	81,2	216	96,7
TOTAL.....	571	160,0	620	163,0	695	171,7	766	181,5

Nota: Índice de incidencia es el número de enfermedades profesionales con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias por E.P. cubiertas. En el año 2004 incluye autónomos con las contingencias cubiertas.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

3.5.3. EVOLUCIÓN DE LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN, ENTORNO Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO POR OCUPADO. 1999-2004

	REGIÓN DE MURCIA						ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
Nivel de satisfacción con el trabajo que realizan	6,9	7,3	7,1	6,9	6,8	7,1	6,8
Nivel de estrés en el trabajo.....	5,0	3,6	4,5	4,5	4,4	3,7	4,5
Nivel de orgullo en el trabajo que realizan	8,5	7,9					
Nivel de monotonía y aburrimiento en la jornada que realizan			3,6	3,8	3,1	3,6	3,4
Nivel de trabajo atractivo e interesante.....			6,4	6,8	7,1	6,6	6,9

Nota: Los valores de los niveles varían entre 0 y 10, siendo 0 el nivel más bajo.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5.4. EVOLUCIÓN DE LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN, ENTORNO Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO POR ASALARIADO. 1999-2004

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1999	2000	2002	2003	2004	2004
Nivel de monotonía y aburrimiento en la jornada que realizan	3,4	1,8				
Nivel de participación en las tareas que realizan.....	6,1	6,1	4,6	4,9	5,1	5,8
Nivel de conocimiento de los objetivos de la empresa	6,5	7,4	7,6	7,7	7,0	6,6
Nivel de orgullo en el trabajo que realizan			6,7	7,0	6,6	7,3

Nota: Los valores de los niveles varían entre 0 y 10, siendo 0 el nivel más bajo. Los resultados de la encuesta correspondiente al año 2001 no presentan esta información.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5.5. EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE CALIDAD EN EL TRABAJO. 1999-2001

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA
	1999	2000	2001	2001
OCUPADOS				
Índice de calidad de vida en el trabajo	4,6	5,7	5,1	4,9
Índice de condiciones de trabajo.....	6,0	6,6	5,7	6,1
Índice de orgullo en el trabajo	7,0	6,9	6,3	6,7
ASALARIADOS				
Índice de alienación en puesto de trabajo.....	2,1	1,4	2,6	2,1
Índice de participación en el puesto de trabajo.....	3,7	3,8	3,4	3,9
Índice de integración en el puesto de trabajo.....	3,1	2,9	2,5	2,8
Índice de autonomía en el puesto de trabajo	3,9	3,7	3,3	3,8

Nota: Los valores de los niveles varían entre 0 y 10, siendo 0 el nivel más bajo.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.6. SEGURIDAD SOCIAL

3.6.1. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA-LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR RÉGIMENES. 1998-2004 (1)

Miles de trabajadores

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
RÉGIMEN GENERAL.....	239,5	258,9	276,8	294,6	312,6	329,9	349,0	12.888,0
REGÍMENES ESPECIALES.....	122,3	128,5	131,5	137,8	146,0	157,3	154,9	4.193,7
Minería del carbón.....	-	-	-	-	-	-	-	11,9
Empleados hogar.....	2,4	2,5	2,5	2,6	3,2	3,8	3,8	181,0
Mar.....	1,2	1,2	1,2	1,3	1,4	1,4	1,4	74,5
Agrario:	54,2	57,1	57,2	60,9	66,4	73,5	66,3	1.085,9
Por cuenta propia.....	8,4	8,2	8,0	7,7	7,4	7,4	7,4	283,7
Por cuenta ajena.....	45,8	48,8	49,2	53,2	59,0	66,1	58,9	802,2
Autónomos.....	64,5	67,8	70,6	73,0	75,1	78,6	83,4	2.840,4
TOTAL DE AFILIADOS	361,8	387,4	408,3	432,5	458,6	487,2	503,9	17.081,8

(1) Medias anuales.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales*.

3.6.2. TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA-LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES ECONÓMICOS. 1995-2004

	REGIÓN DE MURCIA				
	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Medias anuales					
1995.....	308.998	48.229	61.890	27.898	170.980
1996.....	317.866	51.551	61.273	28.010	177.032
1997.....	336.959	55.583	62.186	31.333	187.857
1998.....	361.835	59.153	65.377	36.418	200.887
1999.....	387.382	61.802	70.211	43.010	212.360
2000.....	408.313	62.209	72.760	48.590	224.754
2001.....	432.518	66.322	75.513	53.495	237.189
2002.....	458.650	72.230	77.402	58.068	250.950
2003.....	487.236	79.628	78.514	63.564	265.530
2004.....	503.852	72.574	78.976	70.592	281.710
2004					
1 ^{er} Trimestre.....	497.753	76.751	77.788	68.723	274.491
2 ^o Trimestre	506.686	74.797	79.776	70.561	281.551
3 ^{er} Trimestre.....	500.581	68.552	79.175	69.907	282.947
4 ^o Trimestre	510.389	70.193	79.165	73.178	287.853

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social.

3.6.3. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS EN ALTA-LABORAL, POR PAÍS DE NACIONALIDAD. 2000-2004 (Continúa)

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	2000	2001	2002	2003	2004	2004
EUROPA	2.951	3.077	5.484	6.749	7.982	367.584
Unión Europea	2.348	2.187	2.666	3.433	4.743	249.489
Espacio Económico Europeo (1).....	2.353	7	16	17	16	1.861
Bosnia-Herzegovina	29	27	30	23	30	637
Bulgaria	66	106	323	368	471	21.460
Croacia	-	2	4	5	4	449
Eslovaquia	2	7	11	17
Polonia	47	68	84	133
República Checa	5	10	15	21
Rumania	66	104	363	485	667	60.845
Rusia	48	79	254	314	312	7.174
Serbia y Montenegro (2).....				34	33	1.004
Suiza	19	23	28	33	39	2.068
Ucrania	220	343	1.388	1.550	1.598	18.696
Yugoslavia	45	36	31			
Resto Europa	51	78	271	316	69	3.901
ÁFRICA	15.679	18.600	23.388	25.541	26.151	238.368
Angola	4	6	6	6	6	647
Argelia	639	674	971	1.018	994	13.177
Cabo Verde	3	3	5	6	6	955
Egipto	7	10	18	22	25	693
Gambia	60	46	43	48	63	4.911
Ghana	127	110	142	155	222	4.014
Guinea-Bissau	146	93	87	89	106	2.644
Guinea Conackry.....	37	29	42	50	58	2.427
Guinea Ecuatorial.....	27	38	50	36	45	2.765
Malí	163	107	146	151	193	4.069
Marruecos	13.468	16.680	20.889	22.826	23.254	172.664
Mauritania	58	51	69	62	75	3.134
Nigeria	446	352	373	438	406	7.916
Senegal	160	197	318	379	398	10.179
Resto Africa.....	334	204	229	255	300	8.173
AMÉRICA NORTE	31	35	34	36	44	5.593
Canadá	6	7	4	7	9	553
Estados Unidos	25	28	30	29	35	5.040
AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR	3.436	11.053	21.983	22.994	23.204	384.434
Argentina	99	124	192	278	432	30.756
Bolivia	41	69	305	377	461	8.212
Brasil	33	57	85	102	126	7.915
Chile	33	50	56	78	100	8.350
Colombia	175	372	1.449	1.549	1.757	77.673
Cuba	109	133	201	224	247	15.452
Ecuador	2.736	10.020	19.380	20.007	19.546	147.196
Méjico	15	10	18	21	34	3.403
Perú	58	57	91	110	179	47.085
Rep. Dominicana.....	68	81	114	122	148	18.672
Uruguay	22	21	31	44	66	7.417
Venezuela	17	24	21	32	41	7.810
Resto América Central y del Sur.....	30	35	40	50	67	4.493

3.6.3. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS EN ALTA-LABORAL, POR PAÍS DE NACIONALIDAD. 2000-2004 (Conclusión)

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	2000	2001	2002	2003	2004	2004
ASIA	562	644	892	924	1.135	77.431
Bangladesh.....	8	4	8	8	13	1.605
China	326	361	443	532	674	37.007
Corea del Sur.....	5	6	7	8	7	311
Filipinas	19	21	22	19	23	11.477
India	82	99	162	138	163	5.370
Irán.....	19	11	15	13	15	763
Japón.....	13	14	15	15	12	1.638
Pakistán.....	10	22	69	47	48	12.248
Resto Asia	80	106	151	144	180	7.012
OCEANÍA	3	4	3	3	7	522
APÁTRIDAS	6	6	5	4	4	199
OTROS.....	35	28	26	28	41	2.613
TOTAL.....	22.703	33.447	51.815	56.279	58.568	1.076.744

Nota: Son datos a 31 de diciembre.

(1) En el año 2000 "Espacio Económico Europeo" incluye Unión Europea, Islandia, Noruega y Liechtenstein, a partir del año 2001 "Espacio Económico Europeo" incluye Islandia, Noruega y Liechtenstein.

(2) Nacionales de Serbia y Montenegro y los que ostentan pasaporte de la antigua República de Yugoslavia, que dejó de existir el 4 de febrero de 2003.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.6.4. EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN VIGOR. 1998-2004 (1)

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
Incapacidad permanente	31.072	29.901	28.961	28.369	27.906	27.770	27.999	815.097
Jubilación.....	104.178	106.401	107.912	109.595	110.635	112.216	112.917	4.619.622
Viudedad	47.027	48.158	49.276	50.322	51.421	52.436	53.352	2.136.349
Otras pensiones(2).....	7.602	8.121	8.590	8.526	8.813	8.973	8.817	307.568
TOTAL PENSIONES.....	189.879	192.581	194.739	196.812	198.774	201.395	203.085	7.878.636

(1) Medias anuales. Pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social.

(2) Incluye Orfandad y Favor Familiar.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.6.5. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES POR REGÍMENES. 2001-2003 (1)

REGÍMENES	2001			2002			2003		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL	98.655	49.317.887	500	100.363	54.525.934	543	102.204	58.846.810	576
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos.....	24.941	8.825.340	354	25.666	9.577.368	373	26.434	10.409.574	394
Agraria Cuenta Ajena.....	43.171	15.177.671	352	42.956	15.555.423	362	42.813	16.168.127	378
Agraria Cuenta Propia.....	13.604	4.833.610	355	13.643	4.999.310	366	13.693	5.230.579	382
Empleados Hogar.....	8.558	2.963.200	346	8.471	3.005.275	355	8.343	3.070.224	368
Minería del Carbón.....	81	53.935	666	82	61.727	753	79	64.915	822
ACCIDENTES DE TRABAJO ...	5.416	2.653.378	490	5.642	2.993.109	530	5.785	3.268.288	565
ENFERM. PROFESIONALES...	1.355	631.249	466	1.345	662.352	492	1.346	704.709	524
TOTAL.....	195.781	84.456.270	431	198.168	91.380.498	461	200.697	97.763.226	487

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresada en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES DE INCAPACIDAD PERMANENTE POR REGÍMENES. 2001-2003 (1)

REGÍMENES	2001			2002			2003		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL	15.425	7.783.852	505	15.344	8.234.989	537	15.434	8.794.841	570
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos.....	2.996	1.127.829	376	3.073	1.221.488	397	3.136	1.325.455	423
Agraria Cuenta Ajena.....	4.809	1.645.709	342	4.490	1.584.090	353	4.365	1.604.872	368
Agraria Cuenta Propia.....	1.134	349.945	309	1.062	339.781	320	1.006	336.021	334
Empleados Hogar.....	970	311.817	321	870	286.624	329	760	260.274	342
Minería del Carbón.....	7	5.565	795	8	7.015	877	7	6.183	883
ACCIDENTES DE TRABAJO ...	2.277	1.390.345	611	2.427	1.584.923	653	2.505	1.709.300	682
ENFERM. PROFESIONALES...	402	229.797	572	410	249.255	608	433	274.732	634
TOTAL.....	28.020	12.844.861	458	27.684	13.508.165	488	27.646	14.311.678	518

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresada en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN POR REGÍMENES. 2001-2003 (1)

REGÍMENES	2001			2002			2003		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL.....	53.251	31.514.172	592	54.191	35.262.270	651	55.348	37.911.416	685
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos	14.308	5.755.935	402	14.635	6.215.241	425	15.117	6.749.599	446
Agraria Cuenta Ajena	24.565	9.733.547	396	24.438	9.965.822	408	24.381	10.328.574	424
Agraria Cuenta Propia	8.830	3.465.027	392	8.842	3.572.602	404	8.867	3.721.186	420
Empleados Hogar	7.071	2.546.867	360	7.043	2.600.492	369	7.003	2.678.484	382
Minería del Carbón	45	37.401	831	44	42.004	955	44	43.305	984
ACCIDENTES DE TRABAJO...	971	488.334	503	994	553.387	557	1.061	636.855	600
ENFERM. PROFESIONALES..	262	167.202	638	252	172.807	686	251	182.963	729
TOTAL	109.303	53.708.485	491	110.439	58.384.625	529	112.072	62.252.382	555

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresada en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES DE VIUDEDAD POR REGÍMENES. 2001-2003 (1)

REGÍMENES	2001			2002			2003		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL.....	25.299	9.049.349	358	25.872	9.963.720	385	26.478	11.007.405	416
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos	6.591	1.790.487	272	6.827	1.970.129	288	7.018	2.147.858	306
Agraria Cuenta Ajena	12.235	3.495.408	286	12.425	3.684.689	296	12.457	3.891.847	312
Agraria Cuenta Propia	3.312	951.745	287	3.401	1.015.294	298	3.485	1.096.616	315
Empleados Hogar	450	90.074	200	477	101.150	212	495	112.354	227
Minería del Carbón	27	10.434	386	28	12.163	434	26	14.860	572
ACCIDENTES DE TRABAJO...	1.556	626.934	403	1.579	696.407	441	1.587	757.436	477
ENFERM. PROFESIONALES..	628	221.611	353	621	228.232	367	605	234.378	387
TOTAL	50.098	16.236.041	324	51.230	17.671.784	345	52.151	19.262.754	369

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresada en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.9. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES DE ORFANDAD POR REGÍMENES. 2001-2003 (1)

REGÍMENES	2001			2002			2003		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL	4.237	861.935	203	4.545	958.632	211	4.542	1.021.887	225
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos	1.001	141.911	142	1.088	160.389	147	1.114	175.109	157
Agraria Cuenta Ajena	1.403	265.167	189	1.445	282.129	195	1.451	301.370	208
Agraria Cuenta Propia	296	59.278	200	307	63.754	208	305	68.226	224
Empleados Hogar	55	11.822	215	68	14.046	206	68	14.953	220
Minería del Carbón	2	535	267	2	545	272	2	567	283
ACCIDENTES DE TRABAJO ...	568	128.088	226	599	137.679	230	589	142.736	242
ENFERM. PROFESIONALES...	60	12.056	201	59	11.449	194	54	11.989	222
TOTAL	7.622	1.480.792	194	8.113	1.628.623	201	8.125	1.736.837	214

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresada en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.10. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES DE FAVOR FAMILIARES POR REGÍMENES. 2001-2003 (1)

REGÍMENES	2001			2002			2003		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL	443	108.579	245	411	106.323	259	402	111.261	277
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos	45	9.177	204	43	10.121	235	49	11.554	236
Agraria Cuenta Ajena	159	37.840	238	158	38.693	245	159	41.463	261
Agraria Cuenta Propia	32	7.615	238	31	7.879	254	30	8.530	284
Empleos Hogar	12	2.620	218	13	2.963	228	17	4.158	245
ACCIDENTES DE TRABAJO ..	44	19.677	447	43	20.713	482	43	21.961	511
ENFERM. PROFESIONALES..	3	583	194	3	609	203	3	646	215
TOTAL	738	186.091	252	702	187.301	267	703	199.573	284

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresada en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.11. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE ANUAL DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS SEGÚN EL TIPO DE PRESTACIÓN. 1998-2003

Euros

	1998	1999	2000	2001	2002	2003
PENSIONES.....	1.018.360.721	1.064.382.598	1.156.049.716	1.206.601.968	1.284.229.478	1.359.356.625
Incapacidad Permanente.....	172.357.416	172.534.288	180.227.068	184.670.237	192.557.714	201.059.978
Jubilación.....	642.650.181	676.810.837	737.391.115	771.689.535	818.643.663	863.755.014
Viudedad.....	184.696.729	194.712.470	215.491.219	226.499.868	247.153.857	267.068.911
Orfandad.....	16.145.120	17.838.298	20.351.592	21.097.190	23.107.366	24.629.100
Favor familiares.....	2.511.275	2.486.706	2.588.721	2.645.138	2.766.878	2.843.621
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR.....					65.787	
Transferencias corrientes al exterior.....					65.787	
INCAPACIDAD TEMPORAL.....	66.536.896	65.815.057	65.747.701	65.826.344	74.060.154	83.668.706
Subsidio por enfermedad y accidentes....	63.946.191	63.895.364	63.867.387	63.826.866	71.923.409	81.215.204
Colaboración empresas.....	2.590.705	1.919.693	1.880.314	1.999.477	2.136.745	2.453.502
FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE.....		236.084	257.203	532.935	470.164	417.734
Recargo por falta de medidas de seguridad e higiene.....		236.084	257.203	532.935	470.164	417.734
PRESTACIÓN POR MATERNIDAD.....	13.423.858	15.022.688	18.054.229	20.378.680	23.119.167	27.415.159
Subsidio temporal por maternidad.....	13.423.858	15.022.688	18.054.229	20.298.823	22.800.596	26.780.968
Subsidio temporal por riesgo embarazo..				79.856	318.571	634.191
PRESTACIONES FAMILIARES.....	28.874.244	29.195.143	36.142.584	34.452.893	35.226.728	36.767.056
Asignación por hijo a cargo.....	13.518.782	12.711.358	17.768.929	14.197.258	13.998.972	14.219.908
Asignación por hijo con minusvalía.....	15.355.463	16.483.785	18.373.655	19.694.301	20.545.376	21.870.326
Nacimiento 3º hijo.....				219.015	236.658	256.403
Parto múltiple.....				342.318	445.722	420.419
OTRAS PRESTACIONES, INDEMNIZACIONES Y ENTREGAS ÚNICAS REGLAMENTARIAS.....	2.273.370	2.024.335	2.407.072	3.441.065	3.311.568	3.525.111
Prest. asumidas extinguida MUNPAL.....	17.087	-	-	21.126	-	-
Auxilio por defunción.....	104.029	108.783	102.473	100.459	107.068	103.733
Indemnizaciones a tanto alzado.....	1.049.896	647.278	1.155.097	964.354	1.103.219	1.142.605
Indemnizaciones por baremo.....	11.179	22.093	11.227	13.318	30.689	16.446
Entregas por desplazamiento.....	1.893	3.197	4.784	6.347	5.890	6.328
Prestaciones Complementarias Ley 21/86.....	886.126					
Prestaciones fondo especial.....	-	972.347	932.440	902.498	914.930	941.331
Otras indemnizac. y entregas únicas.....	203.160	270.636	201.051	1.432.963	1.149.772	1.313.917
Subsidio de recuperación.....						751
PRESTACIONES SOCIALES.....	16.738	15.013	12.898	9.274	4.435.271	3.855.145
Ayudas de carácter social.....	16.738	15.013	12.898	9.274	8.149	6.926
Ayuda equivalente jubilación anticipada..					4.427.122	3.848.219
TOTAL.....	1.129.485.828	1.176.690.918	1.278.671.403	1.331.243.157	1.424.918.317	1.515.005.536

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6. SEGURIDAD SOCIAL

3.6.12. EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS POR PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
Ayudas previas a la jubilación ordinaria								
Beneficiarios.....	5	-	31	125	73	26	134	1.972
Importe (euros).....	531.547	-	3.164.263	13.875.136	9.187.165	2.064.025	18.072.310	245.865.221
Ayudas extraordinarias para procesos de reestructuración de empresas								
Beneficiarios.....	1	-	-	6	3	15	7	1.017
Importe (euros).....	751	-	-	242.266	98.620	605.839	12.432	20.888.299
TOTAL								
Beneficiarios.....	6	-	31	131	76	41	141	2.989
Importe (euros).....	532.298	-	3.164.263	14.117.402	9.350.466	2.669.864	18.084.742	266.753.520

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales*.

3.6.13. EVOLUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (1).....								
Invalidez.....	12.485	13.928	15.090	15.743	15.813	15.707	15.539	488.472
Jubilación.....	8.948	9.838	10.507	8.700	8.424	8.127	7.950	207.025
	3.537	4.089	4.583	7.043	7.389	7.580	7.588	281.447
PENSIONES ASISTENCIALES.....								
Enfermedad.....	4.370	3.079	2.057	1.683	1.426	1.216	1.033	36.761
Vejez.....	3.481	2.513	1.722	1.433	1.235	1.061	917	28.273
	889	566	335	251	191	155	116	8.488
PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI (2).....								
Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos.....	17.206	15.368	13.543	12.144	10.916	9.812	8.753	71.117
Subsidio por Ayuda de Tercera Persona.....	13.389	11.919	10.516	9.387	8.376	7.486	6.618	49.878
Subsidio de Movilidad y Compensación por Gastos de Transporte.....	2.011	1.577	1.194	946	756	612	497	7.018
Asistencia Sanitaria y Prestación Farmacéutica.....	1.344	1.112	896	762	638	530	453	4.874
	2.971	2.755	2.452	2.266	2.135	1.998	1.859	19.292

Nota: *Medias anuales*.

(1) *En enero de 2001 los beneficiarios de pensiones de invalidez de 65 y más años pasan a jubilación.*

(2) *Prestaciones sociales y económicas de la LISMI: El total de beneficiarios no tiene porque coincidir con la suma por clase pues un mismo beneficiario puede percibir más de una prestación.*

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales*.

3.6.14. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE MEDIO DE LAS PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS. 1998-2004

Euros/mes

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (1).....	243,98	248,79	266,79	266,78	306,83	313,84	321,88	320,47
Invalidez	251,63	254,04	281,18	286,47	329,28	337,34	349,15	346,05
Jubilación.....	224,98	236,43	234,43	243,49	281,23	288,65	293,30	301,66
PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI (2)	125,29	123,48	122,83	121,37	120,44	119,25	117,83	112,99

(1) Hasta el año 2001 son datos a 31 de diciembre, a partir de 2002 son medias anuales y se incluyen las pagas extraordinarias y la paga única por desviación del IPC.

(2) Hasta el año 2001 son datos a 1 de diciembre, a partir de 2002 son medias anuales. Incluye los subsidios de garantía de ingresos mínimos, por ayuda de tercera persona y de movilidad y compensación por gastos de transporte; no incluye atrasos ni pagas extraordinarias.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.6.15. EVOLUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN CLASE DE PRESTACIÓN Y TASAS DE COBERTURA. 1998-2004 (1)

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004
TOTAL (2).....	21.350	19.518	19.539	20.829	22.975	22.879	23.508	1.262.391
Nivel Contributivo								
Desempleo total.....	8.956	9.131	9.898	10.925	12.240	13.228	14.212	662.938
Desempleo parcial	-	2	1	1	-	-	-	215
Nivel Asistencial								
Subsidio	12.394	10.386	9.572	9.752	9.926	9.410	8.629	352.953
Renta activa de inserción			68	151	809	241	668	39.253
TASA DE COBERTURA BRUTA	49,9	54,2	54,5	58,5	63,6	63,1	66,5	63,7
TASA DE COBERTURA NETA.....	61,7	66,7	66,7	70,4	75,2	74,5	78,8	74,5

(1) Medias anuales.

(2) En España incluye 197.251 beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios (que está solamente implantado en Andalucía y Extremadura) y 9.780 de renta agraria.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.7. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO

3.7.1. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO. EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR PROGRAMAS. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (*)	2004 (*)
PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO.....	181	95	..	67	114	116	455	25.680
Subvenciones financieras	101	75	..	54	-	-	-	18.068
Rentas de subsistencia	78	20	..	11	114	116	455	7.606
INTEGRACIÓN LABORAL DEL MINUSVÁLIDO.....	277	404	..	530	58	63	80	5.039
Centros especiales de empleo (1).....	263	376	..	530	58	63	57	4.583
Proyectos generadores de empleo.....	56	27	..	61	10	17	8	266
Mantenimiento puestos de trabajo	207	349	..	469	48	46	49	4.317
Trabajadores autónomos	14	28	..	-	-	-	23	456
Subvenciones por intereses de préstamos	1	6	..	-	-	-
Subvenciones para inversión capital fijo	13	22	..	-	-	-

(*) *Datos provisionales.*

(1) *A partir del año 2002 el concepto ayudas para proyectos generales de empleo o mantenimiento de puestos de trabajo en centros especiales de empleo hace referencia al número total de subvenciones concedidas a esos centros. Hasta el año 2001, dicho concepto recogía el número total de trabajadores -puestos de trabajo creados y/o mantenidos- por los que el centro especial de empleo recibía subvenciones.*

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.*

3.7. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO

3.7.2. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR PROGRAMAS. 1998-2004

Euros

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (*)	2004 (*)
APOYO AL EMPLEO EN S.COOPERATIVAS Y S.A.L. (1)								
Y S.A.L. (1)	464.420	685.154	..	675.101	1.232.697	1.422.439	2.825.855	19.401.225
Subvenciones por intereses de préstamos ..	-	-	..	-	-	-	-	346.044
Asistencia técnica	-	-	..	-	-	-	-	198.300
Subvenciones por inversión en activos fijos.	-	-	..	125.776	75.726	121.690	261.008	3.066.259
Ayudas por incorporación de desempleados como socios	255.430	240.405	..	291.491	975.000	1.152.000	2.420.500	12.081.125
Difusión, fomento y formación	208.990	444.749	..	257.834	181.971	148.749	144.347	3.709.496
PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO								
Subvenciones financieras	122.126	82.789	..	85.546	-	-	-	46.692.336
Rentas de subsistencia	219.670	60.101	..	33.056	342.000	353.400	1.365.000	20.675.067
Asistencia técnica	-	-	..	-	-	-	-	13.703
FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL E IMPULSO DE LOS PROYECTOS Y EMPRESAS CALIFICADOS COMO I+E								
Estudios de mercado y campañas de promoción del empleo local	126.213	133.665	311.823	495.319	853.035	555.382	1.032.184	98.726.931
Proyectos y empresas calificados como I+E								
Subvenciones contratación indefinida	-	-	10.578	-	93.277			
Subvenciones financieras	-	-	-	-	43.060			
Subvenciones contratación de agentes de empleo y de desarrollo local	126.213	133.665	301.245	495.319	716.699	550.832	919.297	76.391.901
INTEGRACIÓN LABORAL DEL MINUSVÁLIDO								
Centros especiales de empleo (2)	1.141.677	926.839	..	1.578.154	1.943.580	3.009.262	2.523.145	156.429.533
Proyectos generadores de empleo	1.111.590	832.708	..	1.578.154	1.943.580	3.009.262	2.433.445	154.823.805
Mantenimiento puestos de trabajo	643.918	282.476	..	547.926	520.255	1.215.338	397.496	22.500.270
Trabajadores autónomos	467.672	550.233	..	1.030.228	1.423.325	1.793.924	2.035.949	132.323.535
Subvencion. Por intereses de préstamos .	30.087	94.131	..	-	-	-	89.700	1.570.213
Subvencion. Para inversión capital fijo	715	7.897	..	-	-	-
TOTAL	29.371	86.233	..	-	-	-
TOTAL	2.090.633	1.888.548	311.823	2.869.955	4.371.312	5.340.483	7.746.184	342.838.626

(*) Datos provisionales.

(1) La Orden de 29 de diciembre de 1998 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, modifica la denominación de determinados conceptos subvencionables. Así las ayudas Subvenciones financieras, Ayudas de carácter excepcional y Rentas de subsistencia, pasan a denominarse respectivamente Subvenciones por intereses de préstamos, Subvenciones por inversión en activos fijos y Ayudas por incorporación de desempleados como socios.

(2) En los años 2003 y 2004 no se incluyen el importe de las bonificaciones del 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social por cada puesto de trabajo mantenido en centros especiales de empleo.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.7.3. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO. EVOLUCIÓN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR PROGRAMAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO. BENEFICIARIOS Y CUANTÍA. 2002

	BENEFICIARIOS		CUANTÍA (Miles Euros)
	Trabajadores	Entidades	
EMPLEO	2.068	1.644	13.420.516
Acciones de Fomento y Difusión del Trabajo.....	-	-	300.646
Ayudas previas a la jubilación.....	-	-	19.896
Centrales Sindicales y Organizaciones Empresariales.....	-	-	408.821
Colectivos en Riesgo de Exclusión Social	-	-	345.600
Empleo autónomo	533	533	1.652.726
Fomento de Empleo.....	1.535	1.111	5.544.612
Iniciativas para el Desarrollo Rural	-	-	1.712.752
Inserción laboral del discapacitado	-	-	512.374
Integración laboral del minusválido.....	-	-	2.189.854
Orientación profesional y cultura empresarial.....	-	-	733.235
ECONOMÍA SOCIAL	2.571	554	7.517.557
Agentes de Desarrollo Local.....	8	5	126.213
Asistencia Técnica en Economía Social	793	22	90.151
Ayuda adicional al Empleo en Economía Social.....	299	80	1.046.823
Centros y Programas de Desarrollo Local	-	9	661.113
Difusión y Fomento de la Economía Social	-	27	306.516
Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales	981	351	3.593.089
Inversiones en Economía Social.....	418	51	1.366.283
Organizaciones empresariales de Economía Social.....	-	5	186.313
Reestructuración financiera	72	4	141.056

Fuente: Consejería de Trabajo y Política Social. Dirección General de Trabajo.

3.8.1. EVOLUCIÓN DE LOS PERMISOS DE TRABAJO A EXTRANJEROS RESUELTOS, SEGÚN CLASE DE RESOLUCIÓN Y SEXO. 1997-2003

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1997	1998	1999	2000	2001	2002 (*)	2003 (*)	2003 (*)
TOTAL	5.102	9.253	9.568	15.824	18.693	23.843	9.920	357.336
CONCEDIDOS	4.484	3.994	9.229	15.332	17.360	21.421	8.180	271.776
POR SEXO								
Varones.....	4.055	3.442	7.971	12.629	13.646	15.481	5.179	161.859
Mujeres	429	552	1.258	2.703	3.714	5.940	3.001	109.917
DENEGADOS.....	618	5.259	339	492	1.333	2.422	1.740	85.560
TRABAJADORES CON PERMISOS EN VIGOR A 31 DE DICIEMBRE.....	8.865	9.393	12.464	15.005	23.779

Nota: Los datos de los años 2002 y 2003 se han obtenido del Anuario de Estadísticas Laborales.

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de Permisos de Trabajo a Extranjeros.

3.8.2. EVOLUCIÓN DE LOS PERMISOS DE TRABAJO CONCEDIDOS A EXTRANJEROS, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y DEPENDENCIA LABORAL. 1997-2003

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1997	1998	1999	2000	2001	2002 (*)	2003 (*)	2003 (*)
SECTOR DE ACTIVIDAD	4.484	3.994	9.229	15.332	17.360	21.421	8.180	271.776
Agrario	3.778	3.188	7.320	5.722	8.421	12.748	3.886	26.764
No agrario	699	789	1.868	2.290	4.959	8.526	4.114	227.890
Industria	102	99	303	400	1.149	1.960	840	25.273
Construcción	41	52	183	359	1.378	2.588	1.223	54.656
Servicios	556	638	1.382	1.531	2.432	3.978	2.051	147.961
No clasificable	7	17	41	7.320	3.980	147	180	17.122
POR SU DEPENDENCIA.....	4.484	3.994	9.229	15.332	17.360	21.421	8.180	271.776
Cuenta propia	135	151	201	158	123	176	49	7.281
Cuenta ajena	4.349	3.843	9.028	15.174	17.237	21.245	8.131	264.495

Nota: Los datos de los años 2002 y 2003 se han obtenido del Anuario de Estadísticas Laborales.

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de Permisos de Trabajo a Extranjeros.

3.8.3. EVOLUCIÓN DE LOS PERMISOS DE TRABAJO CONCEDIDOS A EXTRANJEROS, POR PAÍS DE NACIONALIDAD. 1995-2001 (Continúa)

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2001
EUROPA	43	59	45	53	155	268	628	42.033
Bosnia-Herzegovina	1	2	3	1	4	206
Bulgaria	2	2	6	7	15	79	108	6.596
Croacia	-	-	2	-	-	202
Eslovaquia	-	-	-	3	7	634
Hungría	3	3
Polonia	12	13	8	10	18	18	27	3.136
República Checa	3	1	1	5	4	682
Rep. Checa y Eslovaquia	4	1
Rumania	11	12	9	8	16	18	63	16.615
Rusia	6	15	15	12	47	2.673
Suiza	1	3	1	3	8	3	-	350
Yugoslavia	1	..	1	1	1	372
Ex-Yugoslavia (1)	2	3
Resto Europa	8	22	10	7	76	128	367	10.567
ÁFRICA	5.113	7.095	4.099	3.498	7.817	9.923	7.718	101.355
Angola	1	2	1	4	2	138
Argelia	265	304	107	189	217	520	654	7.681
Cabo Verde	-	1	-	-	1	2	1	240
Egipto	1	2	1	1	-	1	7	314
Gambia	-	1	-	4	11	16	4	1.794
Ghana	2	7	18	28	95	1.919
Guinea-Bissau	-	1	13	5	9	1.125
Guinea Conackry	2	2	11	9	14	915
Guinea Ecuatorial	10	15	3	4	12	36	30	1.271
Malí	1	2	65	47	39	1.885
Marruecos	4.813	6.741	3.934	3.195	7.309	9.074	6.541	70.522
Mauritania	-	4	16	8	4	2.485
Nigeria	-	6	38	45	137	3.241
Senegal	9	16	39	54	49	81	143	5.767
Túnez	3	2	2	2	2	3	1	168
Resto Africa	12	13	7	25	54	44	37	1.890
AMÉRICA NORTE	12	15	22	6	11	6	7	1.128
Canadá	1	-	1	1	-	3	1	147
Estados Unidos	11	15	21	5	11	3	6	981
AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR	138	187	157	265	877	4.701	8.762	123.076
Argentina	21	20	16	25	34	42	40	4.781
Bolivia	-	5	2	6	7	48	71	1.534
Brasil	9	9	3	4	11	40	38	2.974
Colombia	11	13	8	22	53	239	403	22.104
Cuba	16	22	31	27	41	45	52	4.144
Chile	9	9	7	7	11	25	33	2.232
Ecuador	33	43	44	115	639	4.175	8.053	61.300
El Salvador	-	1	-	1	2	3	1	280
Honduras	3	1
Méjico	1	8	9	10	10	-	4	849
Nicaragua	-	-	1	1	2	3	1	109
Panamá	-	-	1	1	-	1	-	66
Paraguay	2	3	1	2	2	1	-	175

3.8.3. EVOLUCIÓN DE LOS PERMISOS DE TRABAJO CONCEDIDOS A EXTRANJEROS, POR PAÍS DE NACIONALIDAD. 1995-2001 (Conclusión)

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2001
Perú	15	17	13	18	23	22	21	13.087
Rep. Dominicana	14	22	12	19	27	41	24	6.340
Uruguay	1	8	3	3	6	6	7	1.087
Venezuela	3	3	2	3	4	5	7	1.333
Resto América Central y del Sur	-	3	4	1	5	5	7	681
ASIA	151	184	161	172	367	433	243	30.877
Bangladesh.....	-	-	-	2	1	588
Corea del Sur.....	1	1	4	2	3	-	-	53
China	118	130	101	131	292	331	158	13.665
Filipinas	4	5	8	5	3	13	12	4.249
India.....	-	17	27	10	48	65	47	1.928
Irán.....	7	9	5	11	15	6	3	191
Japón.....	1	9	9	9	3	7	3	448
Pakistán.....	8	4	2	3	-	1	6	8.652
Resto Asia	12	9	5	1	3	8	13	1.103
OCEANÍA	1	1	-	-	-	-	1	113
Australia.....	1	1	-	-	-	-
Resto Oceanía.....	-	-	-	-	-	-
APÁTRIDAS	-	-	-	-	2	1	1	94
TOTAL	5.458	7.541	4.484	3.994	9.229	15.332	17.360	298.676

(1) Incluye a los nacionales de la antigua Yugoslavia y a los de Bosnia, Croacia, Eslovenia, Macedonia y Serbia-Montenegro.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de Permisos de Trabajo a Extranjeros.

3.8.4. EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL CONSTITUIDAS Y SOCIOS DE LAS MISMAS. 1997-2002

	1997		1998		1999		2000		2001		2002	
	Nº. sociedades	Nº. socios	Nº. sociedades	Nº. socios	Nº. sociedades	Nº. socios	Nº. sociedades	Nº. socios	Nº. sociedades	Nº. socios	Nº. sociedades	Nº. socios
TOTAL COOPERATIVAS.....	129	738	121	828	118	683	189	796	240	1.005	212	838
De trabajo asociado.....	100	552	82	490	89	495	161	621	182	..	184	..
De viviendas	14	100	23	175	18	91	15	103	35	..	17	..
Agrarias	12	69	10	125	7	64	6	40	17	..	6	..
De explotación comunitaria de la tierra.....	2	12	1	5	2	15	3	9	1	..	3	..
De servicios	1	5	2	14	2	18	1	3	2	..	1	..
De consumidores y usuarios	-	-	1	6	-	-	1	5	2	..	1	..
De transportistas.....	-	-	2	13	-	-	2	15	1	..	-	..
TOTAL SOCIEDADES LABORALES.....	40	171	262	765	208	729	198	717	227	788	253	878
Sociedades Anónimas Laborales ..	17	81	6	26	1	3	1	4	-	-	2	6
Sociedades Limitadas Laborales...	23	90	256	739	207	726	197	713	227	788	251	872

Nota: Ámbito territorial y domicilio social en la Región de Murcia.

Fuente: Consejería de Trabajo y Política Social. Dirección General de Trabajo.

3.9.1. COSTE LABORAL POR TRABAJADOR Y MES, SEGÚN COMPONENTES DEL COSTE Y SECTORES DE ACTIVIDAD. IV TRIMESTRE 2004

	VALOR (euros)				ÍNDICE (1)	TASA (2)
	Total	Industria	Construcción	Servicios		
REGIÓN DE MURCIA						
COSTE TOTAL	1.885,7	2.051,5	1.803,4	1.846,3	129,8	5,6
Coste salarial total	1.401,4	1.541,3	1.259,9	1.388,7	130,2	5,1
Otros costes no salariales	484,3	510,2	543,5	457,6	128,9	7,1
Coste salarial ordinario	1.126,4	1.214,9	1.099,3	1.100,6		
Coste por percepciones no salariales	71,6	56,1	100,3	69,3		
Coste por cotizaciones obligatorias	431,6	479,9	454,8	406,6		
Subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social (-)	18,8	25,7	11,6	18,3		
ESPAÑA						
COSTE TOTAL	2.177,5	2.503,6	2.140,8	2.081,8	123,9	2,7
Coste salarial total	1.641,1	1.887,9	1.537,4	1.583,8	123,7	2,6
Otros costes no salariales	536,4	615,7	603,4	498,0	124,2	3,0
Coste salarial ordinario	1.317,5	1.475,0	1.272,0	1.276,7		
Coste por percepciones no salariales	74,5	82,3	105,2	66,0		
Coste por cotizaciones obligatorias	480,1	555,3	511,1	450,2		
Subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social (-)	18,3	21,9	13,0	18,2		

(1) Índice base año 2000.

(2) Tasa de variación sobre el mismo trimestre del año anterior.

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

3.9.2. COSTE LABORAL POR HORA TRABAJADA, SEGÚN COMPONENTES DEL COSTE Y SECTORES DE ACTIVIDAD. IV TRIMESTRE 2004

	VALOR (euros)				ÍNDICE (1)	TASA (2)
	Total	Industria	Construcción	Servicios		
REGIÓN DE MURCIA						
Coste total por hora	13,9	14,4	12,3	14,2	131,6	9,0
Coste salarial total por hora	10,3	10,8	8,6	10,7	132,0	8,5
Coste salarial ordinario por hora	8,3	8,5	7,5	8,4		
Otros costes por hora	3,6	3,6	3,7	3,5	130,4	10,2
Coste por hora extra	13,5					
ESPAÑA						
Coste total por hora	16,0	17,7	14,7	15,7	127,1	5,8
Coste salarial total por hora	12,0	13,4	10,6	11,9	127,1	5,7
Coste salarial ordinario por hora	9,7	10,4	8,7	9,6		
Otros costes por hora	3,9	4,4	4,1	3,8	127,2	6,2
Coste por hora extra	13,7					

(1) Índice base año 2000.

(2) Tasa de variación sobre el mismo trimestre del año anterior.

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

3.9.3. TIEMPO DE TRABAJO POR TRABAJADOR Y MES, SEGÚN TIPO DE JORNADA, DESAGREGACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO Y SECTORES DE ACTIVIDAD. IV TRIMESTRE 2004

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	TOTAL	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL	Industria	Construcción	Servicios
Total Trabajadores								
Horas pactadas.....	158,1	167,0	167,7	152,0	157,9	166,4	168,2	153,1
Horas efectivas.....	136,0	142,6	146,8	130,3	136,3	141,4	145,8	132,8
Horas no trabajadas.....	22,7	25,8	21,3	22,0	22,5	26,5	23,0	21,1
Horas extra por trabajador.....	0,5	0,9	0,3	0,4	0,8	1,4	0,4	0,7
Horas pagadas.....	158,4	167,6	168,0	152,3	158,6	167,5	168,6	153,8
Trabajadores a tiempo completo								
Horas pactadas.....	170,3	171,5	171,3	169,3	169,8	170,9	171,3	169,1
Horas efectivas.....	146,3	146,2	149,8	145,1	146,5	145,2	148,4	146,5
Horas no trabajadas.....	24,6	26,8	21,8	24,6	24,3	27,4	23,4	23,4
Horas extra por trabajador.....	0,5	0,9	0,3	0,4	0,9	1,5	0,4	0,8
Horas pagadas.....	170,6	172,1	171,6	169,7	170,6	172,1	171,7	169,8
Trabajadores a tiempo parcial								
Horas pactadas.....	92,9	117,7	96,3	89,1	83,4	86,8	79,6	83,2
Horas efectivas.....	80,6	103,6	86,3	76,9	73,0	76,0	70,3	72,8
Horas no trabajadas.....	12,7	14,5	10,0	12,6	10,7	10,9	9,3	10,7
Horas extra por trabajador.....	0,3	0,2	-	0,3	0,3	0,1	-	0,3
Horas pagadas.....	93,1	117,8	96,3	89,3	83,6	86,8	79,5	83,5

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

3.9.4. EVOLUCIÓN DEL COSTE SALARIAL POR TRABAJADOR Y MES. 2000-2004

	VALOR (euros)		ÍNDICE (1)	TASA (1)
	Coste salarial ordinario	Coste salarial total	Coste salarial total	Coste salarial total
I Trimestre 2000.....	936,6	1.008,1	93,6	3,0
II Trimestre 2000.....	964,8	1.084,2	100,7	4,4
III Trimestre 2000.....	962,8	1.051,8	97,7	4,0
IV Trimestre 2000.....	962,4	1.162,7	108,0	1,7
I Trimestre 2001.....	954,2	1.024,5	95,2	1,6
II Trimestre 2001.....	964,4	1.088,6	101,1	0,4
III Trimestre 2001.....	992,3	1.090,2	101,3	3,6
IV Trimestre 2001.....	991,9	1.200,4	111,5	3,2
I Trimestre 2002.....	994,0	1.069,2	99,3	4,4
II Trimestre 2002.....	1.003,2	1.141,6	106,0	4,9
III Trimestre 2002.....	1.042,8	1.120,1	104,0	2,7
IV Trimestre 2002.....	1.033,2	1.261,2	117,1	5,1
I Trimestre 2003.....	1.053,7	1.139,3	105,8	6,6
II Trimestre 2003.....	1.051,8	1.211,1	112,5	6,1
III Trimestre 2003.....	1.079,0	1.184,6	110,0	5,8
IV Trimestre 2003.....	1.095,3	1.333,1	123,8	5,7
I Trimestre 2004.....	1.094,6	1.185,6	110,1	4,1
II Trimestre 2004.....	1.101,4	1.277,9	118,7	5,5
III Trimestre 2004.....	1.107,2	1.242,6	115,4	4,9
IV Trimestre 2004.....	1.126,4	1.401,4	130,2	5,1

(1) Índice base año 2000; Tasa de variación sobre el mismo trimestre del año anterior.

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

3.9.5. EVOLUCIÓN DEL COSTE SALARIAL POR HORA TRABAJADA. 1996-2004

	VALOR (euros)		ÍNDICE (1)	TASA (2)
	Coste salarial ordinario por hora	Coste salarial por hora	Coste salarial por hora	Coste salarial por hora
I Trimestre 1996	5,4	5,6	72,2	4,3
II Trimestre 1996	5,9	6,6	84,4	3,5
III Trimestre 1996	6,8	7,3	93,6	5,9
IV Trimestre 1996	6,3	7,5	95,8	5,5
I Trimestre 1997	5,8	6,1	78,0	8,1
II Trimestre 1997	6,1	6,9	87,9	4,2
III Trimestre 1997	7,1	7,7	98,4	5,1
IV Trimestre 1997	6,4	7,7	98,1	2,4
I Trimestre 1998	5,9	6,3	80,9	3,7
II Trimestre 1998	6,4	7,1	91,1	3,5
III Trimestre 1998	7,3	7,9	100,8	2,5
IV Trimestre 1998	6,6	8,0	101,7	3,7
I Trimestre 1999	6,1	6,6	83,8	3,6
II Trimestre 1999	6,5	7,3	93,4	2,5
III Trimestre 1999	7,4	8,0	102,3	1,4
IV Trimestre 1999	6,8	8,2	104,6	2,8
I Trimestre 2000	6,3	6,8	87,2	4,1
II Trimestre 2000	6,8	7,7	98,1	5,1
III Trimestre 2000	7,7	8,4	107,5	5,1
IV Trimestre 2000	6,9	8,4	107,2	2,5
I Trimestre 2001	6,6	7,1	90,2	3,4
II Trimestre 2001	6,9	7,7	98,9	0,8
III Trimestre 2001	7,8	8,5	109,3	1,6
IV Trimestre 2001	7,2	8,7	110,9	3,5
I Trimestre 2002	7,0	7,6	96,9	7,4
II Trimestre 2002	6,9	7,9	101,0	2,2
III Trimestre 2002	8,3	8,9	114,5	4,8
IV Trimestre 2002	7,4	9,1	116,1	4,6
I Trimestre 2003	7,3	7,9	101,4	4,6
II Trimestre 2003	7,6	8,8	112,0	10,9
III Trimestre 2003	8,6	9,5	121,1	5,8
IV Trimestre 2003	7,8	9,5	121,6	4,7
I Trimestre 2004	7,7	8,3	106,1	4,7
II Trimestre 2004	7,9	9,2	117,3	4,7
III Trimestre 2004	8,9	10,0	128,6	6,1
IV Trimestre 2004	8,3	10,3	132,0	8,5

(1) Índice base año 2000.

(2) Tasa de variación sobre el mismo trimestre del año anterior.

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

3.9.6. COSTES LABORALES Y ESTRUCTURA PORCENTUAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y COMPONENTES DEL COSTE. 2004

Euros

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	Total	Industria	Cons- trucción	Servicios	Total	Industria	Cons- trucción	Servicios
COSTES LABORALES								
COSTE TOTAL BRUTO	21.214,5	23.339,8	20.422,6	20.628,8	25.059,6	28.909,4	23.860,5	24.089,5
Sueldos y Salarios	15.335,4	16.938,0	14.069,6	15.079,0	18.280,2	20.923,2	16.897,2	17.721,4
Cotizaciones obligatorias	5.081,9	5.677,1	5.397,5	4.763,7	5.716,4	6.618,3	6.079,8	5.357,3
Cotizaciones voluntarias	117,6	151,3	76,2	117,7	178,3	274,6	72,4	171,5
Prestaciones sociales directas	204,2	179,8	104,4	241,7	266,2	337,5	109,4	276,0
Indemnizaciones por despido	74,1	74,2	23,5	88,3	168,8	314,7	48,1	146,7
Gastos en formación profesional	52,0	74,7	41,1	47,1	84,1	107,4	27,9	88,9
Gastos en transporte	15,6	10,4	32,2	12,6	18,2	48,0	22,9	8,3
Gastos de carácter social	7,8	13,5	4,2	6,9	32,1	55,0	6,4	30,5
Otros Gastos	326,1	221,0	673,9	271,8	315,4	230,9	596,4	289,0
SUBVENCIONES Y DEDUCCIONES	226,1	291,5	139,9	225,5	221,5	264,3	164,3	219,6
COSTE TOTAL NETO	20.988,4	23.048,4	20.282,7	20.403,3	24.838,1	28.645,1	23.696,3	23.869,9
ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)								
COSTE TOTAL BRUTO	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Sueldos y Salarios	72,29	72,57	68,89	73,10	72,95	72,38	70,82	73,56
Cotizaciones obligatorias	23,95	24,32	26,43	23,09	22,81	22,89	25,48	22,24
Cotizaciones voluntarias	0,55	0,65	0,37	0,57	0,71	0,95	0,30	0,71
Prestaciones sociales directas	0,96	0,77	0,51	1,17	1,06	1,17	0,46	1,15
Indemnizaciones por despido	0,35	0,32	0,12	0,43	0,67	1,09	0,20	0,61
Gastos en formación profesional	0,24	0,32	0,20	0,23	0,34	0,37	0,12	0,37
Gastos en transporte	0,07	0,04	0,16	0,06	0,07	0,17	0,10	0,03
Gastos de carácter social	0,04	0,06	0,02	0,03	0,13	0,19	0,03	0,13
Otros Gastos	1,54	0,95	3,30	1,32	1,26	0,80	2,50	1,20

Fuente: INE. Encuesta Anual de Coste Laboral.

3.9.7. COSTES LABORALES Y ESTRUCTURA PORCENTUAL SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES Y COMPONENTES DEL COSTE. 2004

Euros

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	Total	De 1 a 49 trabajad.	De 50 a 199 trabajad.	De 200 y más trabajad.	Total	De 1 a 49 trabajad.	De 50 a 199 trabajad.	De 200 y más trabajad.
COSTES LABORALES								
COSTE TOTAL BRUTO.....	21.214,5	18.388,1	22.755,1	28.713,9	25.059,6	20.998,1	27.550,2	32.251,7
Sueldos y Salarios.....	15.335,4	13.182,1	16.307,6	21.203,9	18.280,2	15.291,9	20.089,2	23.593,4
Cotizaciones obligatorias	5.081,9	4.563,0	5.434,3	6.396,4	5.716,4	5.032,3	6.239,5	6.854,5
Cotizaciones voluntarias	117,6	61,9	118,9	293,4	178,3	66,3	186,2	418,2
Prestaciones sociales directas	204,2	95,1	180,4	565,5	266,2	112,3	266,6	605,1
Indemnizaciones por despido	74,1	96,1	19,6	50,5	168,8	114,7	228,1	245,8
Gastos en formación profesional....	52,0	27,9	72,3	110,8	84,1	30,5	107,4	184,6
Gastos en transporte.....	15,6	10,5	36,2	14,0	18,2	6,7	21,2	41,2
Gastos de carácter social.....	7,8	2,7	8,3	23,7	32,1	13,2	44,3	64,6
Otros Gastos	326,1	348,9	577,6	55,5	315,4	330,2	367,9	244,3
SUBVENCIONES Y DEDUCCIONES....	226,1	217,8	281,4	207,9	221,5	219,2	226,2	223,2
COSTE TOTAL NETO	20.988,4	18.170,4	22.473,8	28.506,0	24.838,1	20.778,8	27.324,1	32.028,5
ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)								
COSTE TOTAL BRUTO.....	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Sueldos y Salarios.....	72,29	71,69	71,67	73,85	72,95	72,83	72,92	73,15
Cotizaciones obligatorias	23,95	24,81	23,88	22,28	22,81	23,97	22,65	21,25
Cotizaciones voluntarias	0,55	0,34	0,52	1,02	0,71	0,32	0,68	1,30
Prestaciones sociales directas	0,96	0,52	0,79	1,97	1,06	0,53	0,97	1,88
Indemnizaciones por despido	0,35	0,52	0,09	0,18	0,67	0,55	0,83	0,76
Gastos en formación profesional....	0,24	0,15	0,32	0,39	0,34	0,15	0,39	0,57
Gastos en transporte.....	0,07	0,06	0,16	0,05	0,07	0,03	0,08	0,13
Gastos de carácter social.....	0,04	0,01	0,04	0,08	0,13	0,06	0,16	0,20
Otros Gastos	1,54	1,90	2,54	0,19	1,26	1,57	1,34	0,76

Fuente: INE. Encuesta Anual de Coste Laboral.

3.9.8. DIETAS Y GASTOS DE VIAJE POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y TAMAÑO DE LAS UNIDADES. 2004

Euros

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	Total	Industria	Cons- trucción	Servicios	Total	Industria	Cons- trucción	Servicios
TOTAL.....	329,15	359,42	454,05	281,93	427,58	512,46	637,43	358,2
De 1 a 49 ocupados	308,88	379,61	313,93	554,77	346,57
De 50 a 199 ocupados	448,13	579,56	702,07	824,84	472,16
De 200 y más ocupados	290,25	421,39	720,51	1.102,82	312,95

Fuente: INE. Encuesta Anual de Coste Laboral.

3.9.9. COSTE LABORAL SEGÚN SUS COMPONENTES POR TRABAJADOR Y AÑO. 1996 Y 2000

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA	
	1996		2000		2000	
	Coste Laboral (1)	% sobre el coste laboral bruto	Coste Laboral (1)	% sobre el coste laboral bruto	Coste Laboral (1)	% sobre el coste laboral bruto
COSTE BRUTO.....	16.112,53	100,00	18.464,17	100,00	23.183,45	100,00
Sueldos y Salarios.....	12.034,67	74,69	13.777,03	74,61	17.158,56	74,01
Cotizaciones a la Seguridad Social.....	3.381,90	20,99	4.176,05	22,62	4.984,50	21,50
Cotizaciones Voluntarias.....	114,79	0,71	66,28	0,36	160,78	0,69
Prestaciones Sociales.....	191,12	1,19	245,67	1,33	302,49	1,30
Indemnizaciones por despido.....	232,59	1,44	77,08	0,42	280,59	1,21
Formación Profesional.....	41,47	0,26	39,39	0,21	95,38	0,41
Gastos de Transporte.....	39,67	0,25	6,03	0,03	19,75	0,09
Gastos Sociales.....	43,27	0,27	6,25	0,24	26,21	0,43
Pagos compensatorios.....			44,76	0,03	99,22	0,11
Otros Gastos.....	32,45	0,20	25,63	0,14	55,97	0,24
SUBVENCIONES.....	65,51	0,41	176,07	0,95	244,24	1,05
COSTE NETO.....	16.047,02	99,59	18.288,10	99,05	22.939,21	98,95

(1) Los datos del coste laboral están en euros.

Fuente: INE. Encuesta de coste laboral.

3.9.10. NÚMERO MEDIO DE HORAS POR TRABAJADOR Y AÑO, SEGÚN COMPONENTES DEL TIEMPO DE TRABAJO. 1988, 1992, 1996 Y 2000

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1988	1992	1996	2000	2000
JORNADA PACTADA.....	1.770,0	1.740,6	1.583,3	1.619,4	1.644,3
JORNADA EFECTIVA.....	1.724,6	1.668,7	1.527,8	1.560,9	1.595,4
Horas Extraordinarias.....	9,8	10,6	6,9	7,4	14,4
Horas pagadas.....	5,7	7,3	13,5
Compensadas descanso.....	1,3	0,1	0,9
Horas Pérdidas.....	55,6	..	62,5	65,9	63,3
HORAS NO REALIZADAS.....	56,0	68,1	63,5	66,2	64,1
Remuneradas.....	48,5	64,9	62,2	65,5	62,7
Razones organiz., económicas y de producción.....	0,5	2,8	1,7	0,2	0,7
Horas reducción actividad.....	..	1,4	0,5	-	0,3
Horas suspensión actividad.....	..	1,3	1,3	0,2	0,4
Incapacidad temporal.....	42,4	49,4	45,0	55,8	49,4
Maternidad, motivos personales, otros.....	2,6	2,0
Maternidad.....	4,3	4,2	4,6
Motivos personales.....	3,9	2,5	3,2
Otros motivos.....	1,2	-	-
Horas pérdidas en el lugar de trabajo.....	0,3	5,6	1,0	0,3	0,8
Representación sindical o motivos técnicos.....	1,6	2,5	2,9	1,1	1,5
Otras horas no trabajadas.....	0,9	2,4	2,2	1,4	2,5
No Remuneradas.....	13,3	3,1	1,3	0,7	1,4
Conflicto Laboral.....	10,1	1,6	0,5	0,1	0,4
Otros motivos.....	3,3	1,5	0,8	0,6	1,0

Fuente: INE. Encuesta sobre el Tiempo de Trabajo en España.

3.9.11. GANANCIA MEDIA ANUAL Y PERCENTILES POR TRABAJADOR, SEXO Y ESTUDIOS REALIZADOS. 2002

Euros

	Media	P10	P25	P50	P75	P90
AMBOS SEXOS	16.528,2	7.655,3	10.711,6	13.633,4	19.478,8	27.980,0
Sin estudios o primarios incompletos.....	12.766,7	2.152,9	8.724,3	12.764,7	14.546,4	20.645,5
Educación primaria completa	13.924,9	6.003,1	10.017,9	12.660,7	16.700,7	22.230,4
Ciclo 1º Secundaria.....	13.451,5	6.729,6	10.087,7	12.596,2	15.708,8	20.402,0
Ciclo 2º Secundaria.....	18.790,6	8.424,3	10.837,2	14.383,8	21.010,0	36.268,6
Formación profesional de grado medio (FPI).....	15.725,8	9.062,3	11.290,1	14.202,8	18.280,5	24.993,1
Formación profesional de grado superior (FPPI).....	17.345,7	9.311,4	11.717,3	14.789,6	20.268,3	29.694,9
Diplomados universitarios o equivalentes.....	22.136,2	10.348,7	15.237,3	21.582,2	26.165,6	34.420,5
Licenciados, ingenieros superiores y doctores	28.198,2	10.272,8	15.735,4	23.013,1	34.982,1	53.199,8
HOMBRES	18.269,2	9.839,0	11.907,6	14.443,4	20.931,6	31.267,7
Sin estudios o primarios incompletos.....	15.409,4	9.717,1	11.947,5	13.506,0	16.818,2	22.108,8
Educación primaria completa	15.630,6	9.825,3	11.719,7	13.347,5	18.000,3	24.382,3
Ciclo 1º Secundaria.....	14.790,7	9.285,6	11.324,5	13.159,7	16.759,0	22.065,0
Ciclo 2º Secundaria.....	21.589,6	10.336,4	12.558,3	16.245,6	25.813,6	40.956,3
Formación profesional de grado medio (FPI).....	17.318,4	9.525,8	11.824,1	14.550,6	21.116,5	29.178,2
Formación profesional de grado superior (FPPI).....	19.373,3	10.356,0	12.374,2	16.822,9	23.490,3	32.732,6
Diplomados universitarios o equivalentes.....	25.493,9	11.834,1	17.603,8	23.117,0	31.262,1	44.354,7
Licenciados, ingenieros superiores y doctores	34.297,2	13.034,6	19.501,4	27.984,1	45.832,6	57.402,6
MUJERES	13.405,0	5.173,1	8.654,6	11.900,0	17.031,7	23.013,1
Sin estudios o primarios incompletos.....	7.410,6	1.138,1	1.724,5	6.727,0	10.138,0	13.952,1
Educación primaria completa	9.766,1	2.924,4	5.837,5	9.287,9	12.721,1	16.632,5
Ciclo 1º Secundaria.....	10.467,7	4.572,4	7.467,4	10.202,0	13.107,5	16.468,1
Ciclo 2º Secundaria.....	12.988,6	6.190,8	8.831,8	11.119,6	15.019,9	20.748,4
Formación profesional de grado medio (FPI).....	14.297,9	8.529,2	11.031,3	14.047,6	17.118,1	21.696,1
Formación profesional de grado superior (FPPI).....	13.530,2	8.082,1	10.225,4	12.976,3	15.388,3	19.009,8
Diplomados universitarios o equivalentes.....	19.365,1	9.764,1	13.144,2	20.140,8	23.403,6	27.237,2
Licenciados, ingenieros superiores y doctores	20.316,5	8.663,4	12.983,8	19.005,3	25.337,7	37.785,9

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

3.9.12. GANANCIA MEDIA ANUAL Y PERCENTILES POR TRABAJADOR, SEXO Y TIPO DE CONTRATO. 2002

Euros

	Media	P10	P25	P50	P75	P90
AMBOS SEXOS	16.528,2	7.655,3	10.711,6	13.633,4	19.478,8	27.980,0
Duración indefinida.....	18.182,8	8.724,3	11.331,9	14.986,5	21.426,2	31.441,8
Duración determinada.....	12.944,6	5.637,9	9.523,8	12.381,3	14.842,6	21.582,2
HOMBRES	18.269,2	9.839,0	11.907,6	14.443,4	20.931,6	31.267,7
Duración indefinida.....	20.439,7	10.436,4	12.504,1	16.456,7	23.693,2	34.982,1
Duración determinada.....	13.559,8	8.273,9	10.825,1	12.667,5	14.748,0	20.530,5
MUJERES	13.405,0	5.173,1	8.654,6	11.900,0	17.031,7	23.013,1
Duración indefinida.....	14.127,7	5.857,4	9.265,5	12.397,4	17.594,4	24.159,6
Duración determinada.....	11.844,8	3.956,5	7.139,7	10.575,8	15.295,8	21.708,4

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

3.9.13. GANANCIA MEDIA ANUAL Y PERCENTILES POR TRABAJADOR, SEXO Y EDAD. 2002

Euros

	Media	P10	P25	P50	P75	P90
AMBOS SEXOS	16.528,2	7.655,3	10.711,6	13.633,4	19.478,8	27.980,0
Menos de 20 años	9.369,1	2.756,5	5.932,7	9.437,3	12.571,7	14.140,6
De 20 a 29 años	12.748,0	7.150,2	9.707,3	11.956,9	14.704,2	19.826,5
De 30 a 39 años	16.318,8	8.273,9	11.139,4	14.011,5	19.229,1	26.437,6
De 40 a 49 años	19.347,7	8.255,4	12.083,6	15.688,5	23.120,0	35.921,7
De 50 a 59 años	21.592,2	9.096,2	12.827,5	17.292,7	26.266,9	36.645,4
60 y más años	20.476,3	6.060,8	12.209,7	17.961,2	24.993,1	34.982,1
HOMBRES	18.269,2	9.839,0	11.907,6	14.443,4	20.931,6	31.267,7
Menos de 20 años	10.530,0	5.643,6	8.269,1	10.528,1	13.096,3	14.380,5
De 20 a 29 años	13.639,6	8.988,4	10.649,3	12.589,5	15.244,3	20.293,2
De 30 a 39 años	17.783,4	10.224,5	12.080,0	14.787,0	20.569,3	29.178,2
De 40 a 49 años	21.478,7	11.107,7	12.818,2	16.759,7	25.345,6	38.570,1
De 50 a 59 años	24.353,7	11.473,4	13.618,2	19.170,9	28.501,4	43.836,2
60 y más años	22.490,1	10.291,1	13.157,8	18.165,3	26.806,8	34.982,1
MUJERES	13.405,0	5.173,1	8.654,6	11.900,0	17.031,7	23.013,1
Menos de 20 años	7.059,0	1.440,0	3.205,7	6.965,9	9.359,7	12.615,8
De 20 a 29 años	11.379,8	5.607,0	8.566,3	10.394,9	13.417,1	19.500,0
De 30 a 39 años	13.593,4	5.349,2	9.001,1	12.588,0	16.909,1	23.013,1
De 40 a 49 años	15.623,3	4.847,0	9.005,4	14.005,8	20.811,0	26.705,5
De 50 a 59 años	15.282,8	4.715,8	9.037,5	14.939,4	20.707,7	25.226,3
60 y más años	13.324,2	1.499,2	6.060,8	10.845,3	20.681,9	24.993,1

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

3.9.14. GANANCIA MEDIA ANUAL Y PERCENTILES POR TRABAJADOR, SEXO Y ANTIGÜEDAD. 2002

Euros

	Media	P10	P25	P50	P75	P90
AMBOS SEXOS	16.528,2	7.655,3	10.711,6	13.633,4	19.478,8	27.980,0
Menos de 1 año	12.101,9	5.519,3	9.075,3	11.743,2	13.933,8	17.889,3
De 1 a 3 años	14.765,2	7.994,2	10.426,8	12.773,9	17.291,2	23.013,1
De 4 a 10 años	17.226,2	8.912,2	11.683,1	14.628,4	20.503,7	29.062,9
De 11 a 20 años	21.915,9	10.046,8	13.375,3	18.280,5	26.115,2	37.771,9
De 21 a 29 años	24.540,7	12.387,7	15.943,0	21.290,6	28.984,0	38.567,0
30 y más años	28.867,6	15.029,1	17.031,7	24.728,7	35.253,4	51.436,2
HOMBRES	18.269,2	9.839,0	11.907,6	14.443,4	20.931,6	31.267,7
Menos de 1 año	13.389,2	7.937,0	10.476,4	12.594,8	14.607,8	19.287,4
De 1 a 3 años	15.793,2	9.696,0	11.535,1	13.143,8	17.547,8	24.382,3
De 4 a 10 años	18.653,6	10.382,3	12.537,0	15.365,8	21.499,9	32.033,7
De 11 a 20 años	24.918,7	12.349,5	15.510,7	19.590,2	28.578,1	41.427,0
De 21 a 29 años	27.650,0	14.366,2	17.185,8	23.990,1	31.840,2	46.522,0
30 y más años	30.799,4	15.710,5	18.596,3	27.017,7	36.798,4	53.228,3
MUJERES	13.405,0	5.173,1	8.654,6	11.900,0	17.031,7	23.013,1
Menos de 1 año	9.902,4	3.571,8	6.720,0	9.607,7	12.647,1	15.516,9
De 1 a 3 años	12.977,6	5.570,3	8.994,8	11.297,3	16.197,5	22.067,2
De 4 a 10 años	14.699,5	5.837,2	9.764,0	13.485,1	18.567,7	24.975,6
De 11 a 20 años	16.497,8	5.510,4	9.785,0	14.885,3	21.611,1	29.058,3
De 21 a 29 años	18.277,4	10.238,8	13.201,1	17.118,1	22.230,0	27.198,1
30 y más años	21.628,7	13.739,0	16.194,5	20.311,5	24.993,1	30.542,5

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

3.9.15. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR, SEGÚN SEXO Y TIPO DE CONTROL DE LA EMPRESA. 2002

Euros

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
AMBOS SEXOS		
Total	15.601,6	19.802,5
Público.....	22.491,3	24.355,2
Privado	14.474,4	19.216,8
HOMBRES		
Total	14.808,2	17.793,5
Público.....	23.720,7	24.047,0
Privado	12.932,3	16.586,4
MUJERES		
Total	14.558,8	19.282,0
Público.....	19.556,3	22.413,5
Privado	13.284,7	18.902,0

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

3.10. FORMACIÓN OCUPACIONAL

3.10.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CURSOS TERMINADOS SUBVENCIONADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES Y NÚMERO DE ALUMNOS FORMADOS SEGÚN EL COLECTIVO AL QUE SE DIRIGEN. 1998-2004

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (*)	2004 (*)
CURSOS TERMINADOS	434	492	550	1.223	879	207	784	19.527
ALUMNOS FORMADOS	5.450	6.200	6.859	15.418	11.374	2.723	9.968	234.066
Parados menores de 25 años	2.176	2.624	2.957	6.777	4.828	1.006	4.401	60.785
Parados mayores de 25 años	3.026	3.090	3.630	8.150	6.321	1.442	5.352	118.167
Otros colectivos	192	377	171	236	64	44	114	53.444
Formadores	56	109	101	255	161	231	101	1.670

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales*.

3.10.2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS DE CURSOS SUBVENCIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, POR OBJETIVOS. 1995-2002

	1995	1996	1997	1998	1999	2001	2002
Reciclaje trabajadores en activo	1.346	2.078	2.291	1.553	2.855	3.032	2.446
Parados	930	2.666	3.557	3.093	4.636	16.045	15.876
Parados menores de 30 años (1)	-	1.585	2.392	2.234	3.619	8.682	..
Parados mayores de 30 años (1)	930	1.081	1.165	859	1.017	7.363	..
Formación Comercial Empresas	297	-	-	-	-	-	1.326
Minusválidos	251	199	197	172	141	290	373
Mujeres desempleadas mayores de 30 años....	-	-	-	142	388	179	327
TOTAL	2.824	4.943	6.045	4.960	8.046	19.546	20.348

Nota: En el año 2003 el total de alumnos es 18.401.

(1) Antes de 1999 "donde dice 30 años, correspondía a 25 años".

Fuente: Servicio Regional de Empleo y Formación.